

## PRIMERA EDICIÓN

### INTRODUCCIÓN

#### I. UN POCO DE HISTORIA PERSONAL Y AGRADECIMIENTOS

El 31 de agosto de 1995 formalizaba mi cese en el puesto de trabajo en el instituto "Juan Ramón Jiménez" en Casablanca (Marruecos), y el 1 de septiembre de 1995 tomaba posesión en el Centro Comarcal de Educación de Personas Adultas "Río Mula". Volvíamos, mi familia y yo, a trabajar a España después de seis años en el extranjero. Traíamos con nosotros la certeza de que nuestro destino nos llevaría, transcurridos los cuatro años que marca la legislación como obligatorios de trabajo en nuestro país, a conseguir de nuevo una **plaza docente en el exterior**. Soñábamos con un destino en Australia, en Estados Unidos, o en Gran Bretaña. Sin embargo, sabíamos que para ello no iba a bastarnos la buena estrella y el tomar la decisión en familia con cuatro años de antelación, sino que necesitábamos utilizar nuestra voluntad y nuestros medios para ir atesorando puntos en el baremo de la **fase general** y materiales para preparar las pruebas de la **fase específica**.

Ya en la convocatoria de 1995 nos acercamos al BOE para estudiar las variaciones (enormes) que se habían producido entre las formas de conseguir una plaza docente en el exterior en 1989 (fecha de nuestro primer destino en Marruecos) y 1995. En un primer y somero análisis nos dimos cuenta de lo útil que podría sernos, por un lado, cursar estudios en las Escuelas Oficiales de Idiomas (tanto para evitarnos las pruebas de idiomas como para conseguir puntos) y, por otro, participar en cursos relacionados con la **Acción Educativa Española en el Exterior**. Para conseguir lo primero me examiné el curso siguiente, del Primer Ciclo (1º, 2º y 3º) de Inglés y de Francés en la E.O.I. de Caravaca y me matriculé en 4º de Francés en la E.O.I. de Murcia con la intención de conseguir el Segundo Ciclo (4º y 5º) tanto de Inglés como de Francés en los siguientes tres años. Para conseguir lo segundo tenía varios caminos, matricularme en los cursos que ofrecía (y sigue ofreciendo) el Instituto Cervantes, o en los cursos que sobre temas similares se podían estudiar en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), o proponer cursos de esta temática y estas características a mi sindicato. El camino de los cursos del Instituto Cervantes era costoso tanto económica como energéticamente (los cursos se realizaban principalmente en Madrid, Barcelona, Salamanca y ocupaban temporadas vacacionales principalmente). El camino de los cursos de la UNED era muy largo y la oferta escasa. Me quedaba pues, convencer al responsable de formación de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de la Región de Murcia (en aquellas fechas, Rafael Guerrero), de la utilidad de ofrecer un curso sobre la Acción Educativa Española en el Exterior (en adelante, AEEE) dentro de la formación del profesorado. Los argumentos eran de peso: cada año, cuando aparecía la convocatoria de plazas docentes en el exterior en el BOE, los interesados en las mismas se dirigían a las compañeras de información de la Federación, Isa y Reme, para conseguir materiales e información de todo tipo;

y cada vez eran más las consultas y más el trabajo de las compañeras para individualmente responder a las demandas. ¿Por qué no organizar un curso que diese respuesta colectiva a dichas demandas? Si el curso se organizaba, pensaba matricularme como alumno y así obtener algunos puntos necesarios en el apartado de **Cursos relacionados con la AEEE**.

En mi sindicato, como en muchas otras instituciones que vertebran la participación social en el intento de construir una sociedad más justa e influir en las políticas gubernamentales (partidos, asociaciones ecologistas, movimientos ciudadanos...), no basta con proponer buenas ideas (para la acción sindical o la formación o...) sino que hay que arrimar el hombro para llevarlas a la práctica. Por ello no me extrañó su contestación: que fuese yo mismo el que organizase el curso y lo coordinase. Así surgió el primer curso denominado **ACCIÓN EDUCATIVA EN EL EXTERIOR**, que impartimos durante tres fines de semana de abril-mayo de 1997. Quiero dejar constancia aquí de mi agradecimiento y de la deuda que adquirí en aquel curso con las otras tres personas que lo impartieron conmigo: Virginia Hernández, quien había estado en Guinea y Marruecos y ahora está en Colombia como maestra; María Cruz Girón, quien había estado en Londres; y Auxiliadora de la Torre, quien nos habló de la elaboración de unidades didácticas, proyecto educativo y proyecto curricular. El curso, previsto para 30 personas, tuvo una matrícula de 40 y una lista de espera de 30. Dicha lista de espera obligó a repetir el curso en septiembre-octubre del mismo año, 1997.

Después he dado el curso, parcial o totalmente, en la Escuela Sindical Muñoz Zapico de CC.OO. en Madrid, en el Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) de la Universidad de Murcia, en el Centro de Profesores y Recursos nº 2 de Murcia, y de nuevo en la Fundación Formación y Empleo (FOREM) de Murcia. Todo el material que he ido preparando para los cursos, más el que elaboré para conseguir la plaza docente en Australia para los próximos tres años, es el que ahora presento en forma de libro.

Antes de pasar a la presentación de los materiales quiero agradecer a una serie de compañeros/as la confianza que depositaron en mí a la hora de invitarme a seguir impartiendo la totalidad o una parte del curso sobre Acción Educativa en el Exterior: a Concha Gómez, responsable del área de la Educación en el Exterior en la Federación de Enseñanza de CC.OO. en Madrid; a Juan Sánchez Caravaca, ex-responsable del área de formación de F.E.T.E.-U.G.T. en Murcia; a Joaquín Hernández, responsable del área de Formación de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de la Región de Murcia. Igualmente quiero expresar todo mi agradecimiento a mi compañero y amigo Alberto Elías, con quién trabajé duramente para conseguir una plaza en Londres y que el destino quiso que él la obtuviese y yo tuviera que esperar al curso siguiente para ver realizado mi sueño australiano.

## **II.- ESQUEMA DEL LIBRO**

El propósito de este libro es acompañar y ayudar a aquellas personas que se plantean conseguir una plaza docente en el exterior en su preparación de cada una de las fases que tienen que superar para conseguirlo. Por ello, no pretendo legitimar la obra ni desde mi formación académica –doctor en

Pedagogía y licenciado en Psicología– ni desde la originalidad de los materiales, sino desde mi propio camino y esfuerzo para conseguir mi destino en Australia (después del destino en Marruecos) y desde la compilación y análisis de los distintos materiales que he ido estudiando y ofreciendo en cursos y a nivel personal a distintos amigos y amigas que ahora son docentes en Tánger, Bogotá, París, Londres, Roma y otros muchos sitios. Algunos materiales son textos legales, otros me han sido ofrecidos por amigos y compañeros que citaré puntualmente, otros han aparecido publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes o difundidos en la página de Internet de la Subdirección General de Cooperación Internacional. Sin embargo, muchos otros son de elaboración propia: resúmenes, comentarios, análisis de documentos, supuestos prácticos, fichas de temas... No creo que la originalidad sea lo más necesario para ayudar a alguien a organizar su trabajo a la hora de plantearse concursar para obtener una plaza docente en el exterior, sino **la sistematización de los temas y el conocimiento detallado de todo el proceso**. Eso es lo que he tratado de ofrecer en este libro.

### **III. PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS Y LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS**

Los materiales de elaboración propia los he ido “fabricando” en forma de Fichas y de Supuestos Prácticos. A lo largo de los diversos capítulos irán apareciendo, tanto unas como otros, en los temas con los que están directamente relacionados. No obstante, me ha parecido útil poner a la disposición del lector un índice de fichas y otro de supuestos prácticos desde un primer momento. Con ello pretendo ofrecer una visión global de temas que ya están resumidos (objetivo de las fichas) o desarrollados (objetivo de los supuestos prácticos). Las fichas sirven para memorizar los temas. Los supuestos prácticos los fui elaborando para preparar la convocatoria de 1999 y la de 2000. A veces aparecerán cursivas en ellos. Las cursivas añaden las cosas que son importantes y que yo no escribí al realizarlos. También se observará en los supuestos que la velocidad de ejecución hace que la gramática sufra (repeticiones de palabras, estructuraciones deficientes de algunas frases...), pero he preferido guardarlos tal y como los realicé (con un reloj contando el tiempo y con la atención puesta en no llenar más de un folio por las dos caras y media cara de otro) para dar una idea más precisa de cómo es necesario responder a las preguntas del examen.

## **INDICE DE FICHAS**

### **Ficha 1**

REAL DECRETO 1027/1993, DE 25 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA LA ACCIÓN EDUCATIVA EN EL EXTERIOR

### **Ficha 2**

REAL DECRETO 1138/2002, DE 31 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE  
REGULA LA ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE EN EL EXTERIOR

**Ficha 3**

DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

**Ficha 4**

PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS

**Ficha 5**

CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL

**Ficha 6**

CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA, CON PARTICIPACIÓN  
DEL ESTADO ESPAÑOL

**Ficha 7**

SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS DE TITULARIDAD DE OTROS  
ESTADOS

**Ficha 8**

SECCIONES BILINGÜES DE ESPAÑOL EN PAÍSES DE EUROPA CENTRAL  
Y ORIENTAL

**Ficha 9**

AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS

**Ficha 10**

CENTROS DE CONVENIO

**Ficha 11**

LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

**Ficha 12**

PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL

**Ficha 13**

ESTADÍSTICAS DE LA AEEE – CURSO –2005-2006

**Ficha 14**

AUSTRALIA. A BRIEF OVERVIEW

**Ficha 15**

SISTEMA EDUCATIVO AUSTRALIANO (dos versiones)

**Ficha 16**

LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN AUSTRALIA

**Ficha 17**

HOMOLOGACIONES

**Ficha 18**

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN (I)

**Ficha 19**

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN (II)

**Ficha 20**

ANÁLISIS DE LOS DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO  
DE LISBOA

**Ficha 21**

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD  
DEL ESTADO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR

**Ficha 22**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

**Ficha 23**

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PRIMARIA	<b>Ficha 24</b>
CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EN EL CENTRO O PROGRAMA ELEGIDO	<b>Ficha 25</b>
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ESO	<b>Ficha 26</b>
PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN	<b>Ficha 27</b>
FINES DE LA EDUCACIÓN	<b>Ficha 28</b>
ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	<b>Ficha 29</b>
EDUCACIÓN INFANTIL	<b>Ficha 30</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA	<b>Ficha 31</b>
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	<b>Ficha 32</b>
BACHILLERATO	<b>Ficha 33</b>
EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	<b>Ficha 34</b>
LA FUNCIÓN DOCENTE SEGÚN LA LOE	<b>Ficha 35</b>
ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (I)	<b>Ficha 36</b>
ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (II): LA ACCIÓN TUTORIAL	<b>Ficha 37</b>
CENTROS DOCENTES: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<b>Ficha 38</b>
ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	<b>Ficha 39</b>
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE LOS CENTROS	<b>Ficha 40</b>
LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	<b>Ficha 41</b>
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE)	<b>Ficha 42</b>
LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN (L.O.D.E.)	

## **ÍNDICE DE SUPUESTOS PRÁCTICOS**

**SUPUESTO PRÁCTICO 1**

PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS

**SUPUESTO PRÁCTICO 2**

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA AEEE

**SUPUESTO PRÁCTICO 3**

PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL

**SUPUESTO PRÁCTICO 4**

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA RED ACTUAL DE ACCIÓN EDUCATIVA  
ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PERSPECTIVAS PARA SU MEJORA EN EL  
FUTURO

**SUPUESTO PRÁCTICO 5**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

**SUPUESTO PRÁCTICO 6**

LA METODOLOGÍA DEL CENTRO O PROGRAMA ELEGIDOS

**SUPUESTO PRÁCTICO 7**

LA ACCIÓN TUTORIAL

## PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Ha pasado ya un año. Durante este tiempo he recibido críticas muy alentadoras. Algunas me han llegado por carta, otras por correo electrónico, otras han sido llamadas telefónicas. Un compañero de Estepona (quién por cierto ganó la plaza en Tetuán) me escribe:

*¡Hola, Francisco!*

*Es curioso cómo las corazonadas se hacen realidad. Verás por qué te digo esto. En junio pasado tomé parte en el concurso para la plaza de Australia pero... me quedé fuera. Sin embargo, busqué el BOE 30-VI-00 para ver quién la había conseguido, por curiosidad. Cuando vi tu puntuación le dije a mi esposa: -¡Este tío es un fuera de serie! Pues no me equivoqué ni un ápice. Pasó el tiempo y vuelve a salir el concurso. Un amigo mío que está en Portugal me dice que llame a CCOO en Madrid y pida un libro que acaba de publicar un tal Palazón. Cuando recibo el libro y leo tu nombre empiezo a pensar dónde lo había visto yo ese nombre y de qué me sonaba. En cuanto hojeo las primeras páginas caigo en la cuenta: -¡Este es el fuera de serie que ganó la plaza de Australia! Y de todo corazón te lo digo ahora después de conocer tu obra: eres una fuente de información, macho (y perdona mis expresiones, propias de mi Cádiz, aunque vivo en Estepona). Tu libro me ha encantado, me va a ayudar mucho para la próxima convocatoria y espero tener un poco de suerte. Ese manual que has escrito nos viene muy bien a todos los que no teníamos ni zorra idea de cómo preparar la prueba. Todo eran consultas a las CAJAS ROJAS, a boletines oficiales de los que se sacaba muy poca información, etc, etc. Con tu manual podemos informarnos de todo y con un poco de esfuerzo, empollar para sacar puntos y conseguir la plaza.*

Otro compañero, en el lenguaje más directo del correo electrónico y bajo un título (asunto) muy expresivo: “Gracias”, me comenta:

*Amigo Palazón:*

*No me conoces, pero te envié un mensaje a la Consejería de Educación, que no sé si llegaste a recibir. La compañera Maribel, de CCOO en Tetuán, me ha facilitado tu dirección, y te escribo para anunciarte que he obtenido la plaza en el Pilar preparando el examen con la inestimable (y prácticamente única) ayuda de tu libro: serán los cuatro talegos mejor invertidos de mi vida. Pues que muchas gracias, hombre.*

*Un saludo y que te vaya muy bien por las antípodas.*

También he recibido, o quizás tendría que decir “he escuchado”, o “me han llegado rumores de”, algunas críticas negativas. Cuando salió el último examen, mi secretaria general, Sara, me comentaba el siguiente cotilleo:

*¡Me alegro de que al fin estemos en contacto y que tus problemas se vayan arreglando!.*

*Te voy a contar un cotilleo, ¿conoces el examen de este año del exterior?,*

*si no lo conoces te diré que ha sido muy diferente de otros años, y ¿sabes*

*a*  
*quién le echan la culpa? ¡a ti!, dicen que el ministerio cambió el examen*

*por tu libro ¡hay que fastidiarse!, la gente es de lo más original, cuando*

*no hacen bien las cosas le echan la culpa al primero que se les ocurre.*

*Un abrazo. Sara.*

Sí que conocía las preguntas del examen (me las había enviado mi inestimable amigo y compañero José Luis Martínez). Y, después de estudiar las preguntas y respuestas detenidamente, había llegado a la conclusión de que, aunque la formulación había cambiado, el fondo de las preguntas seguía siendo el mismo y lo necesario para prepararlas y responderlas correctamente seguía estando en el libro. Por eso le contesté a Sara:

*Hola, Sara;*

*me alegro de tener noticias (personales y no sólo sindicales) tuyas. Te comento con respecto a lo del cotilleo de las preguntas del examen de este año contándote lo que le dije a un amigo, José Luis, que fue el primero que me lo comentó y el que me envió las preguntas (en el fondo, y pese al cabreo y al tirar balones fuera de alguna gente, es siempre halagador el pensar que el libro ha tenido tanta difusión como para hacer que los examinadores cambiasen las preguntas... pero sospecho que no ha sido "tan sólo" el libro, sino la multitud de cursos que se hacen ahora sobre el tema y la multitud de grupos de docentes que se juntan para preparar el examen concienzudamente):*

*Querido José Luis;*

*recibí tu carta con las preguntas del examen y me doy cuenta de que habían cambiado la táctica de preguntar aunque no han podido modificar el fondo*



*porque los temas están ahí y por mucho que varíen la formulación de las preguntas las respuestas estoy seguro que las conocíais bastante bien.*

*Es cierto que no parecen corresponderse con la manera de preguntar de años anteriores (supongo que de alguna forma el libro y el saber que ya hay muchos cursos y muchos grupos de personas que van analizando las preguntas de años anteriores les ha debido hacer cambiar las preguntas), pero también es cierto que la calidad de la enseñanza tiene que ver con cómo está la AEEE en general y en concreto en el programa que pregunten, que la LODE y ese artículo nos remite a la reforma y a su relación con el exterior, que el centro integrado forma parte de uno de los programas de AEEE y que vosotros lo conocíais bien y por último el supuesto práctico está centrado en la reforma educativa que hay que conocer... y más sobre Adaptaciones Curriculares que ya salieron el año pasado. En fin, que para la gente que se lo haya preparado más por encima ese tipo de preguntas les ha podido desconcertar pero que para Cerrillo y para ti (y espero que para Mariem y Angel) no creo que, pasada la sorpresa del primer momento, os hayan sido difíciles de contestar. Y casi si me apuras creo que es mejor que hayan sido "difíciles" porque cuando vas bien preparado lo "difíciles más discriminativo" (en el sentido de discriminar como clasificar mejor y valorar mejor).*

Y al final, los resultados del examen me dieron la razón: José Luis Martínez sacó una puntuación en el examen que lo colocaba en el número seis (de toda España) y con ello obtuvo la plaza primera que había solicitado y José Luis Cerrillo también hizo un examen formidable y obtuvo la puntuación necesaria para conseguir igualmente la primera plaza que había pedido. Y a mí se me volvió a confirmar la teoría de que es mucho más inteligente preparar un buen currículum y estudiar bien el examen que soñar con enchufes o despotricar contra las miles de injusticias que escogen a los otros (¡mucho peores que yo, naturalmente!) y no a mí (¡que soy maravilloso aunque no me haya preparado el examen!).

Ha pasado un año y la primera edición del libro ya está agotada. Y muchos amigos y compañeros del sindicato y algunas personas desconocidas me han pedido que vuelva a sacar una segunda edición que les pueda ayudar a "conseguir una plaza docente en el exterior". Mi librero, Diego Marín, dice que lo que se vende, más que un libro, es una idea: la de haber compilado y comentado todo el material necesario para preparar una serie de pruebas (entre ellas, "el examen"); todo un material que andaba disperso y que nadie se había tomado el trabajo de organizarlo y presentarlo. Mi librero es un hombre inteligente y yo estoy de acuerdo con él. Otros amigos me comentan que el libro parece un manual de recetas, sólo que, en lugar de ser recetas para cocinar, son recetas para prepararse una prueba. Mis amigos son personas inteligentes y estoy de acuerdo con ellos.

En esta segunda edición he revisado y actualizado la primera. He incorporado la última convocatoria (*Orden de 14 de febrero de 2001 por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de plazas vacantes de funcionarios docentes en el exterior –B.O.E. 20 febrero 2001-*) y con ella los comentarios sobre los aspectos que la diferencian de las anteriores convocatorias (capítulo I). He añadido las *preguntas del último examen* y algunos comentarios sobre las mismas (capítulo IV). He introducido, a propuesta de algunos compañeros que han dado cursos sobre el tema utilizando mi libro como manual y que han recogido sugerencias de los participantes, un *Índice específico sobre la legislación que aparece en el libro* (capítulo XI). También añadido una ficha sobre el *sistema educativo francés y otra sobre el sistema educativo marroquí* que me han facilitado amablemente José Luis Martínez y José Luis Cerrillo respectivamente (capítulo VI). Y por último, y a modo de Anexo porque se trata tan sólo de un borrador en estudio, recojo el *Proyecto de Real Decreto por el que se Regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Exterior*, que apareció en la página web de CC.OO., federación de enseñanza – exterior (capítulo XII). Introduzco también informaciones nuevas que no suponen modificaciones en el texto del libro. El segundo punto de la Introducción, esquema del libro, añade dos nuevos capítulos. En el tercer apartado del capítulo VIII, Real Decreto 1344/1991, que establece el currículo de la Educación Primaria, hago referencia a los dos recientes Reales Decretos de 3 de agosto de 2001 (BOE, 7 de septiembre 2001) que modifican los reales decretos de currículo de ESO y Bachillerato respectivamente. Y en el segundo apartado del capítulo X, Para terminar, añado el libro “Acción educativa española en el exterior – Estadísticas 2000-2001”, que ha sido la publicación de este año del MECD sobre Cooperación Internacional en materia de Educación.

En resumen, aparecen en esta segunda edición los siguientes cambios:

1. Prólogo a la segunda edición
2. Introducción (Esquema del libro)
3. Capítulo I (Análisis de la convocatoria)
4. Capítulo IV (Análisis de exámenes de años anteriores)
5. Capítulo VI (Sistema educativo francés – Sistema educativo marroquí)
6. Capítulo VIII (Real Decreto 1344/1991, que establece el currículo de la Educación Primaria)
7. Capítulo X (Lugares donde se puede ampliar la información)
8. Capítulo XI: Índice de la legislación que aparece en el libro
9. Capítulo XII: Proyecto de Real Decreto por el que se regula la administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Exterior.

Ha pasado ya un año. Algunos amigos me sugieren que ponga también en el libro todas las cosas que hay que “vivir” cuando consigues la plaza en el exterior: que hable de las dificultades con la mudanza y con el nuevo trabajo, que hable de la alegría de descubrir nuevas personas y de la rabia y el coraje cuando te enfrentas a situaciones kafkianas. Yo les respondo siempre que el

libro está pensado para antes, para conseguir la plaza; y que explicar lo que ocurre después, lo bueno y lo malo de haberla conseguido, lo extraordinario y lo extraordinariamente increíble, necesitaría al menos otras quinientas páginas y sería otro libro y no éste. Sin embargo, sí que quiero citar brevemente algunas de las “cosas buenas” que nos han ocurrido a mi familia y a mí este primer año en el exterior (dejaremos las malas en el baúl de los trastos olvidados). Y las “cosas buenas” tienen nombres propios, la de las personas que nos han acogido y ayudado en todo momento: Arturo, cónsul de Sydney; Teresa, consejera de educación en Canberra; María, administrativa en la consejería; Javier, Miguel Ángel, Agustín y Elena, asesores; Luis, Puri, Humberto, Pep, Evelio, Carmen, Julia, maestros; y los padres y madres de alumnos, los alumnos, la pequeña comunidad española en Sydney... Y también, y muy especialmente, a la Federación de Enseñanza de CC.OO. y a tres compañeros sindicalistas que nos han tenido informados y nos han ayudado y alentado en todo y en todo momento: a Txema en Londres, a Sara en Andorra y a Concha en Madrid. A todos ellos, gracias.

En Sydney, a 30 de noviembre de 2001

## PRÓLOGO A LA TERCERA (Y ACTUALIZADÍSIMA) EDICIÓN

Escribo lo de “actualizadísima” porque quiero subrayar que esta tercera edición tiene muchos cambios con respecto a las dos primeras. Más materiales de estudio, nueva legislación y, quizá lo más interesante, un tratamiento diferente para las plazas de asesor (de ahí el cambio de nombre: “Cómo conseguir una plaza de docente o de asesor en el exterior”).

Y detrás de todos los cambios, que comentaré a continuación, un grupo de personas que, cada vez más, me reafirman en la idea de que toda obra es una obra colectiva (creo que es una idea que encontré formulada en Foucault, pero debe ser de más pensadores... ¡incluso de muchos pensadores que no publican!).

Empezó el libro con aportaciones de compañeras con las que comencé dando los cursos de AEEE (acción educativa española en el exterior): Mari Cruz Girón, Virginia Hernández, Auxiliadora de la Torre; de los compañeros con los que preparé el examen o a los que les pedí materiales para prepararlo: Alberto Elías, Diego Clares; y de las personas que me invitaron a dar los cursos: Rafael Guerrero, Concha Gómez, Juan Sánchez, Joaquín Hernández...

En la segunda edición aparecen por derecho propio y como autores de una parte del mismo, José Luis Martínez y José Luis Cerrillo. Además, citaba a los compañeros y amigos de Sydney, a mi librero Diego Marín, y a Sara, Txema y Concha que tanto me han ayudado desde el sindicato. También transcribía dos cartas de dos compañeros que me escribieron dándome aliento en la tarea de publicar y difundir el libro.

En esta tercera edición también han intervenido muchas otras personas. José Antonio del Tejo e Isabel Rubio se pusieron en contacto conmigo cuando se preparaban para las plazas de asesor el año 2002. Era la primera vez que la convocatoria de dichas plazas aparecía diferenciada y, además de tener mi libro, querían saber muchas cosas (recuerdo las primeras siete preguntas de Isabel, murciana como yo). Intenté acompañarles en ese tiempo de incertidumbres que es el de la preparación del examen. Quizá, más dándoles ánimos que dándoles información, ya que ellos tenían mucha y muy bien preparada. Tanto que los dos consiguieron las plazas de asesor en Gran Bretaña. Y ahora, generosamente, me han enviado materiales valiosísimos que aparecen en esta tercera edición bajo su nombre y que espero que serán de gran utilidad a los aspirantes a asesor.

Este año he recibido algunas cartas de esas que te alegran la vida y te hacen sentir bien. Voy a copiar la de Isabel María Marín porque... bueno ya verán ustedes porqué:

*Por fin he conseguido tu dirección electrónica!. Pensaba escribirte mucho antes pero, entre unas cosas y otras, y porque nadie entre mis compañeros sabía tu e.mail, sólo ahora me dispongo.*

*Sabes por qué? pues estoy en Lisboa en mi plaza, recién obtenida, todavía no me lo creo del todo. Y yo que pensaba que iba a suspender..., de hecho me matriculé en la E.O.I. de 5º de inglés porque el plazo se terminaba y los resultados del concurso no salían... Ahora ya la he anulado. Aunque*

*suene a falsa modestia, y está feo decirlo, saqué un 18,1. En todo ello tu has tenido un "buen pedazo" con tu libro.*

*Además del contenido teórico de legislación, que ya lo tenía, tus comentarios, previsión de los tiempos de estudio, matices y orientaciones de cada tema e incomparables consideraciones han supuesto ser el verdadero "compañero", sobre todo cuando el dichoso "examencillo" de acercaba. Has sido un poco quien me conectaba a tierra cuando reunía montañas de información sobre los temas y en mi "abundar" aquello se convertía en temas-tesina. Aconsejas que se estudie en conjunto y ello sería lo ideal, pero lo cierto es que estudié sola, entre mis compañeros nadie estaba interesado.*

*Gracias por tu "verdadera compañía".*

*Cómo es "eso" en Australia?, estás contento?. Hasta luego,*

## Isabel

Pues eso. Sobran los comentarios. O quizá un único comentario: no conocía a Isabel de nada y no la conozco personalmente... pero me alegro infinito que mi libro le haya sido un "compañero" útil, y me alegro igualmente del detalle de enviarme una carta de agradecimiento.

También he recibido cartas de compañeros que están preparándose el examen para este año. Con algunos sigo manteniendo una fructífera correspondencia y me han facilitado algunos de sus materiales que van a aparecer en esta tercera edición bajo su nombre. Uno de estos compañeros es Francisco Peña, que me escribe:

*Muchas gracias por tu ayuda, conseguí el libro tal y como me indicaste y solo ahora cuando lo he ojeado a fondo me doy cuenta de la inestimable ayuda que pienso me va a prestar en la convocatoria de este año.*

*Por lo pronto me ha abierto los ojos a la hora de aumentar la puntuación de la fase general sobre la que estoy trabajando a tope y que si lo hubiese hecho el año pasado, quizás estaríamos hablando más cerca, pues una de las plazas (la 1ª) que yo solicitaba era la de asesor en Canberra y con los puntos que estoy amarrando ahora quizás la hubiese conseguido, quien sabe.*

*Muchas Gracias por tu información sobre el currículo de las Agrupaciones, aunque creo que estaba al tanto, son tantas cosas que se agradece mucho que alguien te ayude en este largo proceso.*

*Pronto voy a cambiar de e-mail, cuando tenga el nuevo te lo haré saber.*

*Muchas gracias por tu preocupación en mantenerme informado, solo me queda ponerme a tu disposición para cualquier cosa que necesites desde la madre patria.*

*Muchas gracias por todo y hasta pronto.*

*Paco Peña.*

Otras muchas personas hacen posible que este libro siga creciendo y viviendo en sus lectores: Luisa de Pablo y Fonso, que prepararon una

magnífica página web que me está siendo muy útil para darle publicidad al libro: <http://www.users.bigpond.net.au/fpalazon/>. Antonio Rubio Calín, responsable de información de la Federación de Enseñanza de CC.OO. en Murcia, que me ha ayudado enormemente en la difusión de mi página web por colegios e institutos. Pepe Amuedo y Humberto Fuentes, que me enviaron esos materiales de preguntas, tests y exámenes de idiomas... que tan útiles son cuando estás preparándote y quieres saber qué te puede “caer”, sabiendo que “ha caído” en otras ocasiones. Gregoria del Toro y Salvador Llorente, que me han buscado la legislación y me la han pasado a formato Word. Pedro Buendía que sigue siendo como mi ángel de la guarda y ayudándome en todo lo referente a ISBN, personas y librerías que llaman o escriben al centro para preguntar cómo conseguir el libro, y un montón de cosas más. José María Ruiz, de Gráficas El Niño, que ha sido paciente con todos los cambios y un excelente profesional tipográfico en el trabajo de edición del libro. Y también quiero agradecer aquí a José Manuel Lacasa, redactor jefe de la revista Magisterio, el excelente suplemento especial que sobre las plazas en el extranjero publicó en el número 11.531, el 30 de enero de 2002, y en el que aparecía una larga entrevista conmigo. Dejo para el final pero con la coletilla esa que tanta gracia me hace de “the last but not the least”, a mi amigo y compañero de fatigas sindicales Txema Martínez. Txema, junto con Sara Álvarez y Concha Gómez, me han ayudado en la difusión del libro como nadie podría haberme ayudado. Ellos son, en gran medida, tan responsables como yo de las bondades que el libro haya podido hacer en tantos y tantas compañeros y compañeras.

Pasemos ahora al tema de las modificaciones. Decía al principio de este prólogo que esta tercera edición tiene nueva legislación. Me estaba refiriendo, claro está, a:

1) Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. (BOE, 1 de noviembre de 2002). En la segunda edición, capítulo XII, ya aparecía este RD casi igual. La diferencia es que era sólo un Proyecto y ahora tiene carácter de ley y modifica al RD 1027. Por lo que tendremos que ponerlo a continuación del 1027 y comentarlo.

2) Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los “diplomas de español como lengua extranjera (DELE)”. (BOE, 8 de noviembre de 2002).

3) Orden ECD/2022/2002, de 29 de julio, por la que se modifica la de 11 de noviembre de 1994, por la que se regulan las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior. (BOE, 8 de agosto de 2002).

4) Orden ECD/2234/2002, de 30 de julio, por la que se establece el currículo de las enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas para alumnos españoles residentes en el exterior.

Junto con estas dos Órdenes Ministeriales incluiré el currículo nuevo y un artículo que publiqué sobre el mismo y que sirve como análisis e introducción (o ficha resumen si lo prefieren).

Falta, a fecha de hoy, la Orden Ministerial por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de plazas vacantes en el

exterior. Pero voy a esperar hasta que aparezca dicha OM para incluirla en esta “actualizadísima” edición.

También hablaba de nuevos materiales. Me refería al examen de francés del año pasado, a las preguntas del examen para docentes y la pregunta para asesores del año pasado. Y al material que los compañeros y amigos me han ido enviando. Además, voy a actualizar los datos estadísticos siguiendo, y citando como corresponde, la publicación de la Subdirección General de Cooperación Internacional titulada: “Acción Educativa Española en el Exterior. Estadísticas 2001/2002”.

Y ya está. Sólo desear a los lectores mucha suerte y que consigan la plaza.

En Sydney, a 7 de diciembre de 2002

## PRÓLOGO A LA CUARTA (Y RENOVADA) EDICIÓN

El prólogo a la tercera edición lo escribí *En Sydney, a 7 de diciembre de 2002*. Han pasado tres años y tres meses y hoy, 28 de marzo de 2006, aún me sigo preguntando si debo ponerme a escribir este prólogo o esperar a que salga publicada en el BOE la tan esperada LOE. Lo escribo y así avanzo trabajo para que, cuando llegue el momento, esté todo preparado.

La tercera edición salió rápidamente, a finales de 2002, porque durante aquel año se produjeron cambios legislativos muy importantes para la Acción Española Educativa en el Exterior (AEEE), que dejaron obsoleta e inservible la segunda. Nada más ni nada menos que dos Reales Decretos, el 1137 que trata del DELE y el 1138 que complementa el 1027, y dos Órdenes Ministeriales sobre ALCEs, la 2022 y la 2234. Publiqué el libro con tantas prisas que no me dio tiempo a quitar el capítulo III: *Cómo preparar el test psicoprofesional*, aunque esta prueba desapareció hace ya tres años.

No ha pretendido ni pretende mi trabajo “poner nada nuevo”, sino recoger todo lo útil y presentarlo sistemáticamente. Por eso no me sentí preocupado porque en el libro hubiese un capítulo de sobra, el tercero. Sí que me habría preocupado la falta de un capítulo o una información relevante. En este sentido me siento contento, y creo que puedo afirmar que la tercera edición ha estado, y sigue estando hasta hoy mismo, “actualizadísima” en todo lo referente a legislación sobre la AEEE y a legislación general (a excepción de la LOCE que no ha estado nunca en el libro y muy poco en la realidad española). Sobre todo si entendemos el libro como un “recetario” para cocinar una buena plaza y obtener un suculento éxito. No obstante, ahora, con la próxima publicación de la LOE, creo que ha llegado el momento para revisar, actualizar y poner todo el texto al día en datos y comentarios. Ese es el trabajo que voy a ir preparando para que, cuando aparezca la LOE publicada en el BOE, salga esta cuarta edición y siga siendo útil a los compañeros y compañeras que quieran conseguir su plaza de docente o de asesor en el exterior.

Esta cuarta edición recogerá:

1. las últimas convocatorias analizadas y comentadas: **ORDEN ECI/279/2006, de 24 de enero, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos de funcionarios docentes en el exterior** y **ORDEN ECI/278/2006, de 24 de enero, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior por personal docente**;
2. la LOE analizada y comentada;
3. los exámenes comentados de los últimos años;
4. los tests de asesores respondidos;
5. algunas nuevas pruebas de idiomas respondidas;
6. la actualización de datos y comentarios y
7. la **ORDEN ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, dictada en desarrollo del Real Decreto 1138/2002, de 31**



*de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.* Esta Orden ya aparecía en las últimas siete páginas de la tercera edición como ANEXO DE ÚLTIMA HORA... cuando aún no estaba publicada en el BOE.

No quiero escribir un prólogo largo. Bastante largo es el texto del libro. Pero no me resisto a la tentación de comentar algunas cosas que le han ido ocurriendo al libro y a su autor durante estos tres últimos años. He recibido varios cientos de emails (339 tengo en la carpeta que llamé “Consultorio plazas exterior”) de varias decenas de personas (76 cuento, ordenando los mensajes por remitentes) que me felicitan, me preguntan, me comentan, me corrigen, me sugieren, me envían sus trabajos de preparación del examen para que se los comente, me consultan sus dudas y sus aspiraciones... Como anecdotario copiaré algunos fragmentos, breves, de esas cartas, a las que, dicho sea de paso, he respondido siempre. También he tenido el apoyo y la ayuda de compañeros y compañeras que, desinteresadamente, me han ido proporcionando materiales nuevos para esta cuarta edición. Algunas personas saldrán con nombres y apellidos, como Carme Masó, que ahora está en Londres y que me señaló que el Estatuto de la Escuela Europea que aparece en el libro está derogado y en su lugar hay que poner el Convenio que firmaron los países miembros de la Unión Europea respecto al funcionamiento y objetivos de las Escuelas Europeas. También aparecerán muchos trabajos de una estupenda compañera que ha respondido a todos los tests de asesores y me ha enviado sus respuestas y tres nuevas pruebas de idiomas, dos de francés y una de italiano y me ha pedido que no cite su nombre. He encontrado bastantes personas generosas todos estos años, a las que no les ha importado compartir con el resto de compañeros y compañeras sus trabajos a la hora de preparar el examen, y, de alguna manera, compartir la paternidad de este libro. El caso de esta compañera anónima, a la que le he insistido en repetidas ocasiones para que me dejase poner sus trabajos firmados, es realmente sorprendente por su altruismo.

Quiero también señalar que el libro se complementa estupendamente con los cursos y con el resto de materiales que generan los sindicatos, las universidades y otras instituciones. Algunos aparecen espléndidamente “online”, como la genial página web de la FE del Exterior de CC.OO. que ha creado y mantiene Pedro Corral, y que quiero recomendar, ya desde el principio de esta cuarta edición: <http://fe.ccooexterior.org/>. El libro es, ya lo decía al principio, un recetario, cuya virtud, en mi opinión, es la de presentar sistematizado, sugerente y sin lagunas, el conocimiento necesario para conseguir una plaza de docente o de asesor en el exterior. El asistir a los cursos le da vida a las recetas porque es como cocinar con quienes ya han cocinado antes esos platos. Los materiales de los sindicatos y universidades son utilísimos y ahondan en aspectos concretos de la realidad de los docentes y los asesores en el exterior.

Para terminar, unas cuantas citas por “temas”. No están todas las que son (y pido disculpas a los muchos/as compañeros/as que no encontrarán su estupenda carta aquí) pero sí son todas las que están. No es nada fácil escoger palabras en el bosque alado (de alas y alientos) de los emails recibidos los

últimos tres años a propósito del libro. La mayoría de las cartas que he recibido expresan agradecimiento, otra buena cantidad de ellas son preguntas y consultas sobre algún tema concreto, unas pocas me indican algunas cosas que, o son erratas o es información poco actualizada, y por último las hay realmente originales y deliciosas (y muy halagadoras). Empiezo con algunas de estas últimas:

Ya es raro que yo me ría con un R.D. y tú lo has logrado. Eres un fenómeno. Tu ya célebre libro se lee con mucho interés, y ianda que el tema es árido!  
Un cariñoso (y agradecido)  
saludo, Gilda (León)

Hola Francisco! Hace tiempo que quería escribirte pero entre unas cosas y otras....No nos conocemos personalmente pero... no importa. En mi casa parece que somos amigos de hace tiempo puesto que te nombro mucho y mi novio se cachondea cuando estoy con tu libro " qué? otra vez con Paco?".  
Jessica (Sevilla)

Estimado Paco:

Es la primera vez que me dirijo a ti. Estuve en el último curso organizado por CC.OO sobre la AEEE de España en el exterior, en Enero de este año. Me gustó tu manera de dirigirte al público, de exponer tus conocimientos... de saber atraer la atención. A pesar del gran cansancio que suponen esos días tan intensivos el tiempo de tu exposición se me pasó rápido... y me gustó tu manera de enfocararlo.

Inma (Madrid)

Me he cogido tu libro para que sea mi compañero de estudios (ya que no tengo con quién). Y como el tipo de escritura que usas es como si te escuchara en vivo y en directo, estoy encantada de tenerte de compañero porque tu forma de hablar es clara, concreta, inteligente, práctica, asequible, sólida, organizada, hábil, lúcida, perspicaz y ihaaaaalaaaaa!  
M<sup>a</sup> Antonia (Valencia).

Erratas y correcciones:

He observado las siguientes erratas en lo que he leído de tu libro (la 3<sup>a</sup> edición actualizadísima). Entre pags. 551 y 552 faltan artículos de la LOGSE, lo mismo entre pgs. 552 y 553.

Ángel

Hay dos puntos sobre las Escuelas Europeas que a mi entender están incompletos:

- No hablas del Convenio que firmaron los países miembros de la Unión Europea respecto al funcionamiento y objetivos de las Escuelas Europeas. Este Convenio modifica el Estatuto que rige las Escuelas Europeas de 1957.
- Se te olvida, o quizás lo desconoces ya que llevas dos años fuera de España, que se han creado dos Escuelas Europeas más, la de Alicante y la de Franckfurt, ambas en el 2002.

Carme (Mataró)

### **Preguntas y consultas:**

Como el país al que me gustaría ir a trabajar es Australia, te pido, si eres tan amable, que me cuentes un poco cómo es el sistema educativo de allí.

Modesto (Almería)

Estoy nervioso porque no he podido encontrar ninguna prueba de idioma para países de habla inglesa, y no sé si tú me podrías ayudar a encontrar alguna de otros años: ¿alguien a quien acudir?, ¿alguna página web? Para la otra prueba me sigo fiando de tu libro-tocho. ¿Has terminado la última edición? ¿Introduces algo de la LOE?

Rafa (Madrid)

Estimado compañero Paco: Txema me pasó muy amablemente tu mail, que espero no te importe. Primeramente felicitarte por tu libro que me está siendo de gran ayuda. Y también desearía algún sabio comentario tuyo de las plazas que salen en Australia. Recibe mis más atentos saludos de

Javier (Tenerife).

Hola Francisco. Te saludo como si te conociera desde hace una semana, pues compré tu libro el lunes y desde ese día lo leo, miro, veo, llevo a todas partes. (...) Después de leer la convocatoria observo que no existe la prueba del test psicoprofesional, no sé si es porque yo estoy despistado o porque, en realidad (como tú dices) ya la han quitado. ¿Estoy en lo cierto?. Por otra parte, veo que la última edición de tu libro fue en el 2003. ¿Hay alguna novedad legislativa posterior? Gracias por todo.

Manuel (Cartagena).

### **Agradecimientos:**

Querido compañero: soy Lucía. Te escribí cuando salió la convocatoria de plazas en el extranjero preguntándote algunas dudas. La verdad es que tu libro me ha ayudado bastante. En primer lugar había puesto Australia, pero lamentándolo mucho no podremos trabajar juntos esta vez, ya que me han dado Tetuán. Ya puedes imaginar que andamos con los últimos preparativos para el viaje y todo el papeleo que supone, pero estoy muy ilusionada y espero que sea una experiencia enriquecedora. Tal vez dentro de unos años coincidamos en algún destino si todavía nos quedan ganas de conocer mundo. Buena suerte y un abrazo. Hasta la vista.

Salam!!!

Hola Francisco

Sé de ti a través del libro que escribiste " Cómo obtener una plaza docente en el exterior" La verdad es que me parece un libro magnífico pues en él explicas paso a paso y con mucha claridad todo lo necesario para ir obteniendo puntos.

Belén (Vitoria)

Querido compañero.

Voy a presentarme al Concurso de Docentes y Asesores de Exterior en los próximos días. Quiero darte las gracias por tu libro que me ha sido muy útil en la preparación de estos ejercicios. Aunque no tengo muchas posibilidades, ya que mi nota de baremo es muy mediocre (5,8), no quiero dejar pasar la oportunidad de decirte que me parece el tuyo un trabajo acertado y eficaz. Gracias

Rosa

Estimado Francisco:

Soy una de tus múltiples lectoras y estudiosas de tu libro "como conseguir una plaza de docente en el extranjero..." que me proporcionó amablemente un compañero de CC.OO. y del que te felicito encarecidamente.

Marta (Zaragoza)

Hola, perdona que te moleste, tú no me conoces pero yo a ti un poco a través de tus libros claro. primero agradecerte tus publicaciones que nos ayudan a muchos/as a conseguir plaza en el exterior y vivir otra enriquecedora experiencia. Yo ahora tengo una comisión de servicios en la ALCE de Holanda conseguida con la ayuda de tu libro sin duda.

Manolo (Elche).

Muchas gracias por la información. La verdad es que me has ayudado más de lo que piensas; sobre todo con tu página web. No sé si tendré mucho tiempo para estudiar, pero ya veo que tengo que ponerme las pilas. ¡Cómo te lo has currado!

Lucía (Zaragoza)

Gracias por tu veloz respuesta.

Te cuento; Si efectivamente estuve en el curso de enero de CCOO y ya había comprado tu libro, me lo había aconsejado Txema (el coordinador). Antes de todo tengo que decirte que me divertí muchísimo escuchándote y pensé que el libro no me defraudaría. Incluso lo he recomendado a compañeros interesados en las plazas de exterior, que no fueron a Madrid il lo que es bueno es bueno!

Lola (Sevilla)

Paco: no te cubras de laureles pero también ha sido tu libro el causante de haber conseguido la plaza de lengua y literatura del liceo de Roma. No han sido tres semanas, sino ocho días (siete horas diarias), creo que los suficientes para probar cómo me podía salir la prueba específica, una vez aprobado el idioma. Por cierto compré tu libro a Chema, el que estuvo en Tetuán y ahora está en Londres (él no me conoce), a la salida del examen de idioma.

Isidoro (Madrid)

Estimado Sr Palazón:

El año pasado adquirí un ejemplar de su libro: "Cómo conseguir una plaza...". Aunque no tuve conocimiento de su existencia hasta un par de semanas antes de las pruebas, me fue de mucha ayuda (al menos para pasar la primera parte de la prueba), y espero que lo siga siendo en la convocatoria de este año.

Antonio (Alicante)

Estimado Señor Francisco Palazón, me pongo en contacto con usted para comentarle algunas dudas que me han surgido sobre el examen del exterior. Quisiera comentarle que me ha gustado mucho el libro, me está sirviendo de gran ayuda y orientación.

Juan (Granada)

## PRÓLOGO A LA QUINTA EDICIÓN

Pasan los años y pasan las ediciones. Quedan las amistades, los/as colegas que han conseguido sus plazas, los/as conocidos/as que me han escrito y a los que he escrito, las personas que han conseguido su sueño y aquellas que siguen en el camino, los/as compañeros/as que han ido y han vuelto... Y aquí estoy yo, en esta tarde de verano, escribiendo un prólogo para presentar la quinta edición de este nuevo y viejo libro.

Esta quinta edición se llama la de las cuatro “COs”: **Corregida**, **Completada**, **Comentada** y **Colectiva**. Suenan los versos de Góngora cuando nos habla de Polifemo: “Un monte era de miembros eminente...”. Aliteración es la figura literaria de ese sonido que se repite. También recuerdo el “cha-cha-cha” del tren de Dámaso Alonso. Esta quinta edición será sutil y doblemente comprometida.

### CORREGIDA

1. Gracias a Dios y a un trabajo cuidadoso del impresor y del autor, la cuarta edición no tuvo apenas erratas. Durante los tres años que duró su andadura he recibido muchos emails de amigos y compañeros (genérico masculino que me evita tener que utilizar la barra/as, pero que no me hace olvidar a una mayoría de amigas y compañeras) sobre muy diferentes temas: comentarios, preguntas, dudas, halagos, agradecimientos, sugerencias... y algunas erratas. Muy pocas, tres, y de escasa importancia.

Pero la quinta edición tiene que corregir un montón de pequeñas (y no tan pequeñas) cosas más. Vamos a nombrarlas:

1. El “Análisis de la convocatoria aparecida en la orden ECI/279/2006” (Capítulo I). La última convocatoria para docentes ha variado el nivel de idiomas exigido para optar a algunas plazas en el exterior. Dicha variación es muy importante. Por ello esta quinta edición va a analizar y comentar la ultimísima, la de 2009. De esta manera corrijo y pongo al día todos los cambios aparecidos hasta la fecha. (Como por ejemplo el baremo y la prueba de idiomas).

2. Igualmente corrijo las estadísticas sobre los Programas de AEEE (Acción Educativa Española en el Exterior). Esas correcciones son propias de la naturaleza cambiante de los datos y, aunque los presentes están actualizados a 2009, debemos seguir consultando la página web del Ministerio para comprobar, cada año, las nuevas actualizaciones.

3. Los SISTEMAS EDUCATIVOS de Francia, Marruecos y el Reino Unido han sufrido modificaciones a lo largo de estos últimos años. Mis compañeros y amigos José Luis Martínez, José Luis Cerrillo, Eduardo Hernández y Rafael Muñoz, que ya me habían regalado generosamente sus fichas y supuestos sobre los sistemas educativos de estos tres países para las anteriores ediciones, vuelven a enviármelos actualizados a 2009 para esta quinta edición.

### COMPLETADA

Aparte de un par de pequeñas cosas que me han indicado por email:

1. Pregunta nº 28 en la página 411. Donde pongo: “No sé dónde lo pone pero es ésta” tengo que poner: “Ley 7/1991 (IC), art. 12.2
2. Añadir el artículo 31 de la LOE en la Ficha 33, páginas 553 y ss.;

lo que añade esta quinta edición para completar la anterior, puede presentarse en los siguientes apartados: 1) Legislación; 2) Exámenes de docentes; 3) Exámenes de asesores y 4) Claves para adivinar las preguntas y los supuestos de los exámenes para docentes y para asesores. Vamos a ver cada uno de los apartados detalladamente:

### *LEGISLACIÓN:*

Cuatro textos legales, REALES DECRETOS, que desarrollan la LOE como “mínimos” (válidos para el exterior y para todas las Comunidades Autónomas):

1. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
2. REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
3. REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
4. REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Cuatro textos legales, ÓRDENES MINISTERIALES, que desarrollan la LOE y los RR. DD. de mínimos para el ámbito del MEC (Ceuta, Melilla, el exterior y la educación a distancia):

1. ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil.
2. ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.
3. ORDEN ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria.
4. ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato.

Otro texto legal muy actualizado (2009) que explica estructura orgánica básica del Ministerio de Educación:

1. REAL DECRETO 1086/2009, de 3 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación

Tres textos legales sobre Acción Educativa Española en el Exterior (AEEE). El primero, un real decreto que modifica los DELEs (Diplomas de Español Lengua Extranjera) para ajustarlos al Marco Común Europeo de Referencia (MCER). El segundo, una Resolución para regular la finalización de curso de las ALCEs. El tercero, un Convenio firmado por los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales por un lado, de Educación y Ciencia por otro y por el Instituto Cervantes:

1. REAL DECRETO 264/2008, de 22 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los diplomas de Español como lengua extranjera.
2. Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se dictan Instrucciones para regular la planificación, la organización, el funcionamiento y las actividades de finalización de curso de las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior. (9 de octubre de 2003)
3. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Instituto Cervantes, para la promoción educativa de los españoles residentes en el exterior. En Madrid, a 12 de diciembre de 2007.

Dos textos legales más que pueden ser de interés sobre todo para los aspirantes a asesor:

1. ORDEN ECD/493/2004, de 23 de febrero, por la que se establece el régimen de permanencia y prórroga de los Asesores Técnicos y personal docente destinados en centros y programas en el exterior.
2. RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se dictan instrucciones sobre jornada, vacaciones, licencias y permisos del personal del Departamento destinados en el extranjero.

#### *EXÁMENES DE DOCENTES:*

En la cuarta edición están las preguntas de los exámenes de los docentes desde el año 1995 hasta el 2006, con la excepción del año 1997. En esta quinta aparecen los exámenes de 2007, 2008 y 2009. Lo importante, lo realmente importante en mi opinión, no es sólo el disponer de los exámenes, sino el que estén **COMENTADOS por compañeros y compañeras que tuvieron que realizarlos y los pasaron con una buena nota**. Insisto en esto (negrita y dos pasadas) porque es una de las claves que ha hecho del libro un referente importante a la hora de plantearse salir al exterior como docentes. Volveremos sobre el tema en el siguiente punto: una edición Comentada.

#### *EXÁMENES DE ASESORES:*

Los exámenes de asesores comprenden dos partes: el cuestionario y los temas propuestos para su análisis (examen escrito que se tiene que leer frente a la comisión). Los cuestionarios que aparecen respondidos y comentados en la anterior edición son los de 2004, 2005 y 2006. En esta nueva edición aparecen también los de 2007, 2008 y 2009 (y el de 2003 que en la anterior edición lo tenía pero decidí no ponerlo). Los cuestionarios aparecen como hasta ahora respondidos y comentados (siempre que haya podido encontrar la respuesta y su justificación). Algunos compañeros me han pedido que les enviara los cuestionarios sin responder y me han sugerido que pusiera las respuestas al final del cuestionario para así poder hacerlos en simulación de examen. Me parece una buena idea y para esta quinta edición lo hago así.

En cuanto a los temas propuestos para su análisis (la segunda parte del examen), aparecen en la cuarta edición comentados los que salieron en los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. Este año 2009 ha conseguido la plaza de asesor en Brasil Xoan Calviño y me ha escrito por email que me enviaría cómo ha enfocado el examen y la entrevista. El año 2008 consiguió la plaza de

asesor en París, en la Representación Permanente de España en la OCDE, José Antonio Blanco Fernández, y también me escribió diciéndome que se apuntaba a escribir sobre su experiencia en el proceso de selección. El año 2007 consiguió la plaza de asesora en Adelaida Caty Manrique Salas y me envió su tema y una serie de consejos para prepararse para la entrevista que son muy útiles y que ya he ido exponiendo y comentando en los cursos a los que me invitan como ponente.

### *CLAVES PARA ADIVINAR LAS PREGUNTAS Y LOS SUPUESTOS DE LOS EXÁMENES PARA DOCENTES Y PARA ASESORES*

Supone toda la cuarta parte del libro, y, aunque no tiene la entidad en número de páginas de la segunda parte (el temario desarrollado, analizado, comentado y fichado), creo que es una aportación novedosa y muy interesante a la hora de prepararnos para los exámenes.

### **COMENTADA**

Estaba dando un curso de AEEE en Murcia, en mi tierra, cuando una persona asistente al mismo me comentó que no le gustaban las “familiaridades” y los “comentarios” tipo “hola Paco” o “te envió este material” o “tenías razón cuando comentabas el tiempo glorioso de Australia”. En su opinión, esa manera de presentar los temas era “irrelevante, innecesaria y poco seria”. Sin embargo, a mí me parece que esta “personalización del mensaje” es la forma más útil de presentar temas tan áridos como la legislación, los exámenes de años anteriores, las características de los centros y los programas del exterior, las convocatorias... en definitiva, todo lo relacionado con la AEEE y con el conseguir plaza de docente o de asesor en el exterior.

Cuando comencé a dar cursos sobre AEEE en 1997, apenas los había sobre este tema (creo que el que organizó la Federación de Enseñanza de CCOO de Murcia aquel año fue el primero en España específico sobre la AEEE). Cuando apareció la primera edición de este libro en el 2000, no existían publicaciones sobre el tema, aparte de las estadísticas y presentación de los programas del Ministerio de Educación. Pero han pasado 12 años de aquel curso y 9 años de aquella primera publicación. La oferta de cursos es ahora muy variada y los materiales comienzan a aparecer publicados desde distintos sindicatos y otras instituciones. Y, a pesar de todo ese material impreso y de toda esa panoplia de cursos, el Palazón, como es conocido este libro, sigue siendo útil a muchas personas que así me lo hacen saber a través de cientos de emails. Creo que su mayor virtud, aparte de ser un compendio bastante completo de “recetas” para cocinar/conseguir una plaza en el exterior, es precisamente su carácter de COMENTADO. En el libro aparecen comentarios míos sobre cada una de las fases del proceso de selección, desde que empezamos a sentir el gusanillo de querernos ir a trabajar al exterior y necesitamos informarnos de qué tenemos que hacer y cómo tenemos que hacerlo, hasta la última fase de presentación para el examen. Y no sólo aparecen comentarios míos sino de un buen grupo de compañeros y compañeras que me han ido enviando exámenes, programas donde han estado trabajando, sistemas educativos de los países donde han estado seis años, preguntas sobre el Anexo V (el temario), consejos para prepararse la entrevista... Todo este material me lo han hecho llegar con comentarios utilísimos para ayudar a otros muchos compañeros en su preparación en cada una de las fases del proceso. Todos estos comentarios son, en mi opinión, lo



que hace que el libro tenga un carácter singular.

### COLECTIVA

Llegamos al final. Todos los autores de este libro aparecen con nombres y apellidos a no ser que me hayan pedido expresamente quedar en el anonimato (por motivos de “pudor” tres compañeros me han regalado generosamente sus exámenes y sus comentarios pero me han pedido que no aparezca su nombre). Todos forman parte de lo que llamo “la tribu del Palazón”. En esta edición aparecen algunas personas por primera vez y vuelven a aparecer algunos compañeros con nuevas aportaciones. Veámoslos:

1. José Luis Martínez. No sólo ha estado presente en el libro desde la primera edición, cuando andaba preparándose para conseguir la plaza en St. Germain- en-Laye, sino que sin sus palabras de aliento y sus correcciones de estilo mucho me temo que el libro ni siquiera existiese. Consiguió su plaza, volvió a los seis años y generosamente nos regala ahora un trabajo sobre las Secciones Españolas en Centros de Titularidad de otros Estados y otro para actualizarnos lo que ya nos había regalado sobre el Sistema Educativo Francés.
2. José Luis Cerrillo. Al igual que José Luis Martínez ha estado presente en el libro desde la primera edición. Consiguió su plaza en el Colegio Español Jacinto Benavente de Tetuán, volvió a España y se prepara para volver al exterior. Nos regala ahora una actualización del Sistema Educativo Marroquí, que ha realizado conjuntamente con Eduardo Hernández, ex director del Instituto Español Nuestra Señora del Pilar de Tetuán y con destino desde la convocatoria de 2009 en el Colegio Español de Rabat.
3. Rafael Muñoz. Consiguió su plaza en el Instituto Español Vicente Cañada Blanch de Londres en el 2006. Nos regaló su supuesto práctico, que, junto con el de Mercedes Ruiz, aparecieron ya en la cuarta edición. También me envió un resumen del Sistema Educativo del Reino Unido que también apareció en la cuarta edición. Para esta quinta, nos ofrece una actualización de dicho Sistema Educativo.
4. Marisa Hortelano. Estuvo primero en un Centro de titularidad del Estado español, el Cañada Blanch de Londres, como maestra. Volvió a España y volvió a prepararse para el exterior. Consiguió de nuevo plaza en la Agrupación de Lengua y Cultura de Londres. Nos regaló su supuesto práctico del año 2007. Junto con los supuestos prácticos de Rafael Muñoz y Mercedes Ruiz, completó un trío de “modelos de supuestos prácticos” muy útil para hacerse una idea de cómo prepararlos. En esta quinta edición forma ya parte definitiva del Palazón.
5. Carme Cabrera. Consiguió su plaza de profesora de secundaria en el 2008 (de matemáticas creo recordar) y me envió su supuesto práctico con comentarios humildísimos y, en mi opinión y en la de una gran mayoría de asistentes a los cursos de AEEE que he impartido en estos dos últimos años, utilísimos.
6. Un compañero anónimo que es un amigo real, aunque en algunos cursos algunas personas lo hayan puesto en duda, me envió su supuesto práctico de primaria del año 2008, al mismo tiempo que Carme me enviaba el de secundaria del mismo año. Es un supuesto práctico muy original que ha causado mucha polémica sobre si era real o una invención (para algunos, invención de mi amigo; para otros, invención mía). Lo he presentado y comentado en los cursos de los dos últimos

años y aparece en esta quinta edición de manera anónima como me pidió mi amigo.

7. Víctor Higón Torres ha ganado su plaza de secundaria este año 2009. Me escribió en su preparación y, aunque me consultaba dudas, tuve la sensación de que me aclaraba más cosas él a mí que yo a él. Lo conocí personalmente en el curso de Madrid. Ahora nos regala su supuesto y sus materiales que son muchos y francamente buenos.
8. Ignacio Mañas García ha ganado su plaza de primaria este año 2009. Lo conocí en un curso de AEEE en Murcia. Ha conseguido su plaza la primera vez que se ha presentado. Ahora nos regala su examen, las cuatro preguntas teóricas y el supuesto.
9. Otro compañero anónimo de secundaria, que ha obtenido plaza este año 2009, me envía su supuesto práctico y nos lo regala para publicarlo pero me pide que lo haga sin firmar. Así aparece en el libro.
10. Xoán Calviño ha ganado su plaza de asesor en Brasil este año 2009. Nos dice que el supuesto que realizó en el examen fue “bastante libre” y nos lo regala para esta quinta edición.
11. José Antonio Blanco ganó su plaza de asesor en París el año 2008. Nos estuvimos escribiendo durante años porque decidió no presentarse a la plaza hasta estar seguro de que podía obtenerla. Tuve la suerte de conocerlo personalmente en un curso en Madrid. También nos regala el supuesto que realizó en el examen de 2008.
12. Caty Manrique ganó su plaza de asesora en Adelaida el año 2007. Nos hablamos por teléfono primero, por email después, y finalmente nos conocimos personalmente en Adelaida. Nos regala no sólo el supuesto sino unos consejos para la entrevista que he presentado en distintos cursos y que siempre han parecido muy útiles a las personas que se preparan para conseguir su plaza de asesor.

Podemos cerrar, de manera provisional, esta relación. Una lista que empezó con la primera edición y que sigue haciéndose más y más larga según van pasando las ediciones. Realmente la característica de un libro colectivo me parece singular y estupendamente enriquecedora. Gracias a todos y todas.

Voy a terminar este prólogo con una metáfora. Conseguir una plaza de docente o de asesor en el exterior puede compararse con conseguir el carné de conducir. Al principio buscamos información sobre autoescuelas y nos preguntamos si seríamos capaces de prepararnos por libre o no. La **primera parte** de este libro nos habla de papeles que hay que presentar y convocatorias que hay que conocer para saber qué requisitos necesitamos en este “especial carné” para salir a trabajar al extranjero. Es una parte de preparación previa, de toma de decisiones, de evaluar lo que nos va a costar en tiempo y energías este viaje. Más tarde, cuando ya nos hemos matriculado en la autoescuela, nos dan un libro con los temas del código de la circulación que tenemos que estudiarnos. El temario, el código que hay que saberse, aparece en el Anexo V tanto para docentes como para asesores. En la **segunda parte** del libro está ampliamente recogido, analizado y comentado. Son los temas que tenemos que estudiar y aprender, los contenidos que hay que preparar en fichas u otros sistemas que nos ayuden a memorizar la información. Cuando ya manejamos con soltura la información nos pasamos por la autoescuela para “hacer tests”, que no es ni más ni menos que ponernos en situación de simulación de examen. La **tercera parte** del libro recoge exámenes y más exámenes de los últimos años contestados y comentados. No conozco ningún otro material publicado sobre la AEEE que cuente

con tantos autores y con tan estupendos modelos de pruebas, cuestionarios, supuestos prácticos y entrevistas realizados por un grupo de compañeros y compañeras que han obtenido su plaza y que generosamente nos regalan el material que prepararon y los recuerdos de sus exámenes. Por último, en la **cuarta parte** del libro, nos encontramos con lo que hacemos de una manera natural al ejercitarnos con los tests de la autoescuela, predecir qué preguntas podrían salirnos en el examen analizando la distribución y frecuencia con la que salieron las preguntas en los exámenes anteriores.

Nota de última hora: Los puntos 3.6 y 4.6 del anexo V de las convocatorias para docentes y para asesores respectivamente, de este año 2009, tratan de las TICs. Son nuevos y no he tenido tiempo de prepararlos para esta edición. No obstante, se puede encontrar un tratamiento de los mismos en el punto 1.3 del capítulo 1 de la tercera parte, en el examen de Marisa Hortelano. Además, recomiendo la página web <http://atlas.uned.es>, un proyecto de investigación de la enseñanza del inglés por ordenador.

La nueva página del autor es [www.franciscopalazon.es](http://www.franciscopalazon.es).

## PRÓLOGO A LA SEXTA EDICIÓN

(y también Dedicatoria a todas las personas que forman la "tribu del Palazón")

Suelo comenzar mis ponencias y cursos con dos palabras, humildad y agradecimiento. También este libro quiero comenzar así. Humildad significa tomar conciencia de que ahora me toca hablar (escribir) y ustedes me escuchan (o me leen), pero mañana seré yo el que los leerá o los escuchará. Nuestros roles son genialmente intercambiables. Agradecimiento pone de manifiesto que si muchas personas no me ayudasen en mis ponencias y en este libro, no podría darlas ni escribirlo. En este prólogo aparecen cuarenta y cinco de esas personas con su nombre y apellidos. Lo que llamo "la tribu del Palazón". Pero les aseguro que mi agradecimiento se dirige a muchos más, entre ellos, a ti como lector o lectora.

Las cuatro primeras ediciones del libro guardaron una misma estructura. La quinta cambió todo: la manera de presentar los temas e incluso gran parte del contenido del libro. Muchas personas me escribieron para felicitarme por el trabajo de renovación que supuso la anterior edición. Esta sexta se presenta con la misma forma que la anterior. Los contenidos están actualizados. Los textos legales que han aparecido en 2010, 2011 y 2012 sobre la Acción Educativa Española en el Exterior (nota: en adelante AEEE) están recogidos y analizados. Los exámenes de 2010 y 2011 están respondidos y comentados por compañeros y compañeras que aprobaron el examen y obtuvieron su plaza.

Volví de Australia en enero de 2007, hace ya cinco años. Durante estos años he tenido la inmensa suerte de ser invitado a impartir cursos sobre AEEE en Málaga, Santiago de Compostela, Valencia, Alicante, Madrid y Murcia. Impartir cursos es, para mí, una forma de preparar los contenidos del libro para comunicarlos oralmente. Cualquiera que haya preparado una ponencia (o una clase) sabe que la comunicación escrita y la oral no pueden (ni deben) ser iguales.

Los cursos que he venido impartiendo han estado organizados, principalmente, por dos organizaciones: Las Federaciones de Enseñanza de CC.OO. y los Centros de Formación del Profesorado (CPRs o CEFIREs). La duración de mis intervenciones ha sido muy variada: desde dos horas hasta treinta pasando por tres horas y media, doce, veinte y veinticuatro. Impartiendo cursos y más cursos me he dado cuenta de que el libro responde a dos niveles de conocimiento de la AEEE.

El primer nivel, básico, viene explicado en la primera y segunda parte del libro. En la primera parte se presentan los materiales que necesitamos conocer "antes" de tomar la decisión de empezar a estudiar. Las convocatorias y sus órdenes ministeriales, las órdenes marco y la de cada convocatoria. Los baremos para asesores y para docentes y cómo "atesorar" puntos para la Fase A. La prueba de idiomas. En la segunda parte tenemos el TEMARIO, lo que cualquier aspirante asesor o docente en el exterior tiene que aprenderse.

Explicar estas dos primeras partes del libro en un curso de AEEE básico es una tarea estupefanda que se convierte en brillante cuando cuentan sus experiencias

de docentes y asesores en el exterior, por videoconferencia, los amigos, generosos y geniales: Jorge Berné (Chicago), Luis Morales (Nueva York), Asun Fueyo (Bogotá), Gabriel Castro (Sídney), Cristina Casado (Luxemburgo), Rafael Escalante (Ceuta y antes Rabat), Antonio Luna (Albuquerque –USA-), María Lorenzo (Zaragoza y antes Lieja), Xoán Calviño (Natal –Brasil-).

El segundo nivel, avanzado, viene explicado en la tercera y cuarta parte del libro. Cuando termino de impartir un curso básico de AEEE, muy a menudo un grupo de participantes en el curso, me comenta: “ha estado muy bien y nos ha venido genial refrescar nuestros conocimientos... pero ¿no nos podrías dar un curso de cómo hacer supuestos prácticos?”. La cuarta parte del libro trata de responder precisamente a esa pregunta analizando las claves para elaborar los supuestos, para responder las preguntas teóricas y para hacer los exámenes de asesores. Pero, como siempre, esas claves que propongo se basan en el trabajo y en el análisis comparativo de exámenes de docentes y asesores que han obtenido su plaza y han conseguido una puntuación extraordinaria. Dichos exámenes constituyen la tercera parte del libro. En este Prólogo-Dedicatoria tengo que citar a todas las personas que generosamente han contribuido con su trabajo a facilitar el nuestro. Los supuestos prácticos y las preguntas teóricas que aparecen respondidos en esta sexta edición son los siguientes:

- Año 2011: Cristina Casado (Escuela Europea de Luxemburgo) y José Luis Cerrillo (Escuela Europea de Alicante).
- Año 2010: Luis Morales (Sección UNIS de Nueva York), Carmen García (Agrupación de Londres), Asun Fueyo (Colegio Español de Bogotá) y Domingo Araya (Instituto Español de Lisboa).
- Año 2009: Ignacio Mañas (Colegio Español de Rabat), Víctor Higón (Instituto Español Lope de Vega de Nador) y un compañero anónimo (Escuela Europea de Bruselas).
- Año 2008: Carme Cabrera (Juan Ramón Jiménez de Casablanca) y un compañero anónimo (Instituto Español de Tánger).
- Año 2007: Marisa Hortelano (Agrupación de Londres).
- Año 2006: Rafael Muñoz (Cañada Blanch de Londres) y Mercedes Ruiz (Cañada Blanch de Londres).
- Del año 2005 al 1995, se repiten algunos supuestos prácticos y algunas preguntas. También la autoría de las respuestas se repite y, en algunos casos y algunos años, están elaboradas por el compañero Víctor Higón o por mí mismo. No obstante quiero recoger aquí el agradecimiento a Xosé Manuel Barreiro (2004), Carme Masó (2003), Humberto Fuentes e Isabel Marín (2002) y José Luis Martínez (2001).

En cuanto a los asesores que han obtenido su plaza con una nota brillantísima y han compartido generosamente su examen escrito, su entrevista, su preparación y sus impresiones tengo que citar a:

- Año 2011: Begoña Sáez (Brasil)
- Año 2010: Jorge Berné (Estados Unidos)
- Año 2009: Xoán Calvino (Brasil)
- Año 2007: Caty Manrique (Australia)
- Año 2008: José Antonio Blanco (Francia)

Quiero citar aquí a dos compañeras con las que contraje una deuda de gratitud enorme. Me enviaron su trabajo de preparación para el examen antes incluso de obtener la plaza y me dieron permiso para publicarlo. La primera, Inmaculada González, responde a los exámenes de los años 2006, 2005, 2004 y 2003. La segunda, Mónica Bustamante, ha respondido a los cuestionarios de asesores de 2010 y 2011.

Año 2002, el primero en el que los asesores tuvieron un examen diferente a los docentes: José Antonio del Tejo (Reino Unido) e Isabel Rubio (Reino Unido).

Ya tenemos presentadas las cuatro partes del libro y las personas que nos han ayudado a confeccionarlas. Sin embargo el libro que tienes en tus manos ha necesitado también de otras personas y otros trabajos. Veámoslos:

La página web fue un soporte importantísimo a la hora de elaborar la quinta edición y lo es aún más en esta sexta. El libro es gordo, muy gordo. Cuando las personas lo piden por correo o por teléfono y lo reciben en su casa me suelen escribir diciéndome que se han quedado impresionadas por el tamaño del mismo. Lo mismo ocurre cuando me ven aparecer con él en los cursos que imparto. El tamaño es la consecuencia lógica de querer ser exhaustivo, de querer ser útil no sólo para “iniciarse” en el tema de la AEEE (partes primera y segunda) sino para profundizar en los temas y “prepararse el examen” (partes tercera y cuarta). A pesar de todo el libro no basta y sus informaciones están sujetas a cambios tanto en la legislación como en las estadísticas. En ese sentido la página web me ha permitido poner a disposición de todas las personas interesadas en la AEEE los materiales, sobre todo legislativos, que aumentarían el tamaño del libro innecesariamente. Luisa de Pablo y Alfonso Bravo son los amigos que la pusieron en marcha y la cuidan. Y cuidándola nos cuidan a todos.

Fotógrafos (aparecen todos en la segunda página), pintores (M<sup>a</sup> Dolores Barranco en la cuarta, Nono García en la quinta, Daniel de Campos en esta sexta edición), distribuidores (Diego Marín y las personas de la federación de enseñanza en el exterior de CC.OO., muy especialmente Ana García), maquetador, impresor y editor (José María Ruiz), responsables de formación que me invitan a impartir cursos (Txema Martínez, Sara Álvarez, Pedro Corral, Mari Carmen Gil, Alicia Serrano, Juan Antonio Alarcón...) forman parte importante, importantísima, de este proyecto colectivo. Y también los centenares de personas que me han escrito y me han preguntado, comentado, compartido conmigo sus inquietudes, sus sueños, sus dificultades y sus esperanzas, a la hora de prepararse para conseguir una plaza de docente o de asesor en el exterior. A todos va dedicado este libro.

Suelo terminar mis ponencias y mis cursos comentando que los seres humanos estamos disponibles para nuestros semejantes por dos cosas, por dinero y por generosidad.

Cuando estoy impartiendo cursos o clases me pagan y por ello estoy disponible para los alumnos o los participantes. Cuando termino el curso o la ponencia sigo disponible para todos los compañeros o compañeras que me necesiten porque estoy firmemente convencido que la generosidad es la forma más inteligente de

ser egoísta. Por esa razón, para seguir disponible, dejo siempre mi email. Y por la misma razón lo dejo aquí: [pacoaustralia@hotmail.com](mailto:pacoaustralia@hotmail.com)



## PRÓLOGO A LA SÉPTIMA EDICIÓN

*Todo tiene su momento,  
y cada cosa su tiempo bajo el cielo:  
Tiempo de nacer y tiempo de morir,  
tiempo de arrancar y tiempo de plantar,  
tiempo de matar y tiempo de curar,  
tiempo de destruir y tiempo de construir,  
tiempo de llorar y tiempo de reír,  
tiempo de hacer duelo y tiempo de bailar,  
tiempo de tirar piedras y de recogerlas,  
tiempo de abrazarse y de separarse,  
tiempo de buscar y tiempo de perder,  
tiempo de guardar y tiempo de tirar,  
tiempo de rasgar y tiempo de coser,  
tiempo de callar y tiempo de hablar,  
tiempo de amar y tiempo de odiar,  
tiempo de guerra y tiempo de paz.*

(Eclesiastés, 3, 1-8)

¿Qué tiempo es el nuestro? ¿Cómo presentar esta séptima edición que nace cuando la mitad de las plazas de la Acción Española Educativa en el Exterior no han salido en la convocatoria? Creo que nuestro tiempo es de callar y de actuar. Por eso este prólogo debe reflejar más silencios que palabras. Y creo que la primera actuación es reflexionar sobre lo que nos está pasando.

Reflexionar es preguntarnos. Pero cuando las respuestas se tornan inútiles tenemos que encontrar nuevas preguntas. Nos llevamos preguntando todos los días y, especialmente una vez cada cuatro años, quién debe gobernarnos. Las respuestas nos llevan cada vez más a callejones sin salida. Creo que la pregunta que debemos hacernos es cómo dotarnos de instituciones que controlen efectivamente a los gobernantes (Cf. Popper, “La sociedad abierta y sus enemigos”). La pregunta quizá no sea liberalismo o socialismo, sino cómo conseguir a otra escala (de 300.000 islandeses a 47 millones de españoles y a 500 millones de europeos) lo que consiguieron los ciudadanos de Islandia: poder juzgar a sus banqueros y políticos para que dieran cuenta frente a los tribunales de los desaguisados cometidos (no parece que haga falta enumerar los desaguisados cometidos en España y en Europa estos últimos años, ¿verdad?). La pregunta quizá no sea cómo conseguir el mejor filósofo-rey (cf. Platón) o el mejor Kaiser (cf. Hegel) gobernándonos, sino cómo organizarnos como sociedad civil en defensa de la democracia para tener: 1) listas abiertas, 2) circunscripciones electorales justas, 3) políticos que no trabajen y vivan en y de la política más de ocho años y que sepan que a los ocho años deberán volver ineludiblemente a la vida civil, a las profesiones y los trabajos que

desempeñaban antes de convertirse en servidores de la sociedad civil y 4) control del gasto público y responsabilidad penal para aquellos responsables políticos que lo malgasten. No es mucho soñar. Podemos conseguirlo. En la medida en que lo consigamos la democracia volverá a recobrar su fuerza y su impulso y dejará de estar “secuestrada” por los políticos (españoles y europeos) y los banqueros (los mercados de dinero).

Aunque en este prólogo me propongo ser parco en palabras, no puedo dejar de expresar mi agradecimiento a las nuevas personas que se incorporan a la tribu del Palazón con sus exámenes respondidos (y su plaza conseguida) en la convocatoria de 2012: Alfonso Romero, Ernesto Román, Antonio Piñera, Carme Masó y María Luisa Martínez. Cinco compañeros generosos y brillantes. Consiguieron su sueño trabajando, estudiando y preparándose concienzudamente el examen. Y ahora lo comparten con todos en un gesto generoso. Gracias.

## PRÓLOGO A LA OCTAVA EDICIÓN

La anterior edición apareció con dos prólogos: un prólogo-presentación y otro más filosófico. Quiero presentar en el prólogo de esta octava edición tres aspectos fundamentales de la obra: ¿qué es nuevo en la octava edición?, ¿quiénes son las personas que han contribuido a hacerla posible? y ¿qué ideas fundamentan y articulan el trabajo y el ofrecimiento?

### I. ¿Qué es nuevo en la Octava Edición?

Casi todo es nuevo, de una forma u otra, en esta edición. Es nueva la Portada como no podía ser de otra manera: un rincón de mi pueblo pintado en acuarela por Pablo Rubén López (<http://www.pablорubén.com/>). E igualmente es nuevo el Prólogo. También son nuevos los siguientes apartados:

1. La convocatoria. Normalmente suelo esperar, entre edición y edición, a que aparezca una nueva convocatoria. En este caso he preferido analizar la convocatoria de noviembre de 2013 (exámenes de 2014), para poder publicar el libro durante el verano.
2. La LOMCE o LOE consolidada y otros textos legislativos que la desarrollan o que han aparecido recientemente, con 36 Fichas que espero y deseo que sean útiles.
3. Una nueva presentación de los temas de Acción educativa española en el exterior (AEEE), con otras 37 Fichas que espero y deseo que sean útiles.
4. Las Estadísticas de 2014.
5. Los nuevos temas que han aparecido en el Anexo V. Me refiero, claro está, al Aprendizaje integrado de Lengua y Contenido (AICLE), al Español como Lengua Extranjera (ELE) y al uso de Plataformas educativas o sistemas de gestión del aprendizaje (Moodle, etc).
6. Los exámenes respondidos y comentados por compañeros y compañeras que obtuvieron su plaza en los años 2013 y 2014.
7. Y lo más novedoso, la aparición de un segundo libro titulado *Cómo preparar el supuesto práctico para la convocatoria de docentes en el exterior* que podrá adquirirse junto con esta edición o por separado.

### II. ¿Quiénes son las personas que han contribuido a hacerla posible?

Entramos en el capítulo de agradecimientos. La tribu del Palazón sigue creciendo. Volver a repetir las personas que ya han ido apareciendo en ediciones anteriores haría larguísima la lista. Por ello me limitaré a nombrar aquí las nuevas personas y dejar el recuerdo vivo de todas las que ya están y lo han ido haciendo posible hasta esta edición:

1. Ya el curso pasado me enviaron generosamente sus exámenes, tras haber conseguido su plaza, **Francisco Jiménez**, **Jesús Antonio Coll**, **Montserrat Casanellas** y **Sergio Gracia**. Cuatro historias de vida y de aventura que me han acompañado en los cursos avanzados de AEEE que he impartido en Murcia y en Madrid este curso académico. Más allá de sus supuestos prácticos, su preparación y sus reflexiones sobre cómo encarar el concurso, aportan un material valiosísimo para enfocar nuestro propio estudio.
2. He trabajado muy estrechamente durante los dos últimos años con estas cuatro personas: **Emilia Matamoros**, que ya apareció en la séptima edición en el tema de las TIC y que ha sido mi “coach” (entrenadora, instructora, profesora, guía...) durante todo este año de preparación para el examen; **Lourdes Ballesteros**, con la que he tenido largas charlas telefónicas alentándonos mutuamente en el camino de preparar el examen; **Andrés López**, compañero de estudios y quinielas sobre las preguntas que podrían salir, que me ha ayudado en los cursos, en los momentos difíciles y siempre; **Antonio Delgado**, con el que ha sido un placer siempre

3. compartir informaciones, cursos, proyectos, cervezas... Con Emilia y Lourdes voy a publicar el libro *Cómo preparar el supuesto práctico para la convocatoria de docentes en el exterior*. Y con Andrés y Antonio publicaré próximamente el libro *Cómo conseguir plaza de asesor en el exterior*.

4. Otras cuatro personas me han (nos han) regalado generosamente su trabajo. A **Ana Sanz** la conocí

en Valencia y me sorprendieron su vitalidad y sus fotos. **Carmen Aparicio** ha estado carteándose conmigo durante dos años y compartiendo sus trabajos, sus esquemas, sus resúmenes, todo. **Consuelo Jiménez de Cisneros**, a la que no conocía personalmente sino por una estupenda presentación sobre las Escuelas Europeas, me escribió un email generoso: *“Hola Paco. Agradezco mucho tu correo. No es habitual. Tienes mi permiso para utilizar mi trabajo y citarlo como creas más conveniente”*. Y **Pedro P. Rey** también me ha dado permiso y me ha felicitado por el libro en un email: *“Es un placer “conocerte” y me alegro que la información de mi ponencia te sirva para la actualización de tu libro. Cuando hice el concurso en el 2008 tu libro me resultó de gran ayuda así que aprovecho para felicitarte por el trabajo que haces”*.

5. **Concepción Vidorreta** que es, en mi opinión, un modelo de cómo abordar los temas de la Acción educativa española en el exterior, de una manera sistemática, organizada, fácilmente comprensible y asimilable. He tenido la suerte de ser alumno suyo en varios cursos, en los que también yo participaba como ponente. Todas las consultas que le hemos venido haciendo tanto en los cursos como por email, las ha respondido con esa precisión que hace del conocimiento una herramienta útil y no un discurso farragoso. En la séptima edición cité sus fichas sobre Metodologías y TIC. En esta edición tengo que confesar que sus presentaciones han significado una línea de trabajo, una influencia, que se deja sentir en el desarrollo del temario del libro.

6. Por último (the last but not the least), hacen posible este libro las compañeras y compañeros que nos regalan sus supuestos prácticos de este año (junto con sus experiencias vitales), después de haber conseguido su plaza, o en el caso de algunas personas incluso sin haberla conseguido, lo que es aún más generoso: **Octavio Sáez**, compañero en Marruecos y en Murcia; **Antonio Delgado**, una vez asesor y ahora profesor en la Escuela Europea de Bruselas; **Eva Lample**, que nos habla de cómo conseguir plaza en el exterior en cuatro meses!; **Lourdes Ballesteros**, que ha conseguido su sueño brasileño; **Ana Mora**, que ha aprobado el examen y que con sus 33 años tiene que esperar un poco para atesorar más puntos en la fase A; **Blanca Martín**, que se va para Lisboa; **José Juan Gómez**, que ha conseguido su plaza en la Escuela Europea de Alicante; y **yo mismo**, que en esta ocasión tomo como interlocutora a mi compañera de examen que me escribió preguntándome cómo había planteado el supuesto práctico y le respondí que se lo contaría en esta octava edición.

Junto a estos nombres propios, decenas de compañeros y compañeras me han ayudado a construir el libro con sus preguntas, sus correos electrónicos, sus comentarios, sus reflexiones, sus historias de vida. Sería una locura tratar de citar a todos, pero en mi corazón quedan los ecos de conversaciones con Jorge Berné, Carlos Iluminado, Dani y sus mellizas (Daniel Español), Mapi Gálvez, Pepa (M<sup>a</sup> Josefa Larraz), Carmen, Loli de Archena (Loli Martínez), Fernando Franco, Isabel Valpuesta, Josefina Montalvá, María Moliner... y tantas y tantas buenas personas, que, aunque no estén aquí escritas sí que están escritas en mi vida y en este libro.

### III. ¿Qué ideas fundamentan y articulan el trabajo y el ofrecimiento?

La tentación que me asaltó desde que salieron las notas de la fase general fue la de retirarme. Ya no necesito seguir estudiando y escribiendo y devanándome los sesos con el temario del concurso- oposición, pensaba. Es más, necesito imperativamente cultivar mi salud y mi equilibrio que se han visto afectados por la vorágine de este viaje que comenzó en calma y ha terminado entre tempestades. Sin embargo, creo profundamente que estamos en este Universo con un propósito muy sencillo, hacerlo más bello (función estética que defendía Nietzsche), más justo e igualitario (función ética que defienden los socialismos), más armónico y equilibrado (función integradora que defiende el yoga). Ofrecer mi trabajo es para mí un deber moral y no una decisión individual que pueda tomar en función de mis deseos.

Las ideas que subyacen a este trabajo pueden ser contempladas como tres dicotomías. La primera ocurre entre lo que planificamos y lo contingente. La segunda, entre la no-violencia y la firmeza. La tercera está entre lo divertido y lo interesante. Vamos a hablar un poco de ellas.

#### III.1. **Lo planificado y lo contingente** en el concurso oposición.

Para conseguir la plaza de docente en el exterior debemos planificar, al menos, cuatro cosas. La primera es la necesidad de tener acreditada la lengua del país donde uno quiera conseguir la plaza. Esta primera planificación suele ser a largo plazo. Un ejemplo claro y vivido por mí mismo es el estudio del italiano durante seis años en la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia, desde que volví de Australia, para poderme presentar a la plaza de Roma. En esta planificación, las contingencias son las propias de la vida. Una formación larga exige esfuerzos, dedicación y paciencia (en mi opinión, y por experiencia propia, el factor decisivo en las tesis doctorales no es la inteligencia sino la paciencia).

El segundo momento de planificación es lo que yo llamo “atesorar puntos” para la Fase A. Ya hemos hablado de cómo se consiguen puntos en cada uno de los apartados del Baremo. Las contingencias comienzan a “hacernos la puñeta” cuando lo que hemos calculado que teníamos atesorado no coincide con los criterios de baremación de la Comisión de Valoración. Vuelvo a mi propia experiencia porque dentro de la enorme casuística del tema es la que mejor conozco, y cuento que en esta ocasión tenía planificado obtener un 9. Me llevé la sorpresa de que el apartado de publicaciones, en lugar de obtener el 1,25 que esperaba, se quedaba en bastante menos. Planificar depende de nosotros y de nuestra voluntad. Lo contingente, por su propia definición, no depende de nosotros. ¿Qué hacer? Por supuesto una reclamación. Me subieron una décima pero no me dieron “lo que yo había planificado”.

El tercer momento de planificación es el de preparar el examen. Confeccioné, a principios de septiembre de 2013 una tabla de doble entrada con 33 semanas de trabajo, desde la 23-29 de septiembre hasta la 5-11 de mayo de 2014. Al final, el examen fue el 27 de abril y no tuve las dos semanas de Repaso General. Pero había tenido tiempo de estudiar, repasar y sobre todo de preparar los supuestos. No voy a copiar aquí la Tabla, que he enviado a decenas de compañeros y compañeras y que he mostrado a centenares de compañeros alumnos en los cursos de AEEE básicos, pero sí que puedo resumirla brevemente: 9 semanas

para la AEEE, 4 semanas para LOE-LOMCE y sus desarrollos, 1 semana para el país, el centro y sus documentos institucionales, 1 semana para actividades complementarias y extraescolares, 4 semanas para preparación de supuestos prácticos (éstas siempre son las semanas más angustiosas para mí). Y después empiezan los repasos. Si estudiar significa para mí leer + subrayar + esquematizar + memorizar (alguien te toma la lección oralmente), repasar significa tomarme yo mismo la lección por escrito en situación de examen y apoyándome en las preguntas de años anteriores. Eso nos ofrece una práctica de escritura a mano en tiempo y forma (1 folio por las dos caras para cada pregunta) muy útil. Las semanas de repaso fueron las siguientes: 4 semanas de repaso de la AEEE, 4 semanas de repaso de la Legislación y 4 semanas de repaso de los Supuestos Prácticos. En total 19 semanas de estudio y 12 de repaso = 31 semanas. Las contingencias en estas 31 semanas pueden ser de todo tipo: el cansancio, las dudas de si estamos haciendo lo correcto, la enfermedad, la primavera que nos llama, el hastío, la presión psicológica... y desde luego las contingencias sociales, familiares, laborales...

El cuarto y último momento de planificar es cuando nos situamos finalmente frente al examen. Nos han dado la hoja con las cuatro preguntas y el supuesto práctico y tenemos que planificar nuestra respuesta. Mi opinión, ya la cuento más detenidamente cuando hablo de mi propia experiencia en el examen, es que esa planificación la tenemos que haber realizado una y otra vez en casa y ajustarnos lo máximo posible a hacerla durante el examen como la hemos hecho en casa. Pero aquí aparece una avalancha de contingencias: a veces, es el comenzar por las preguntas y no tener tiempo para desarrollar todo lo que sabíamos del supuesto; otras, sentirnos seguros en el supuesto pero no desarrollar las preguntas tal y como queríamos; la mayoría de las ocasiones, responder según nuestros criterios y encontrarnos, cuando salen las notas, que los criterios de la Comisión de Valoración no se ajustan en nada y para nada a los nuestros. Estos días, como todos los años, me llegan correos y más correos de compañeros y compañeras que se quejan amargamente de que, según ellos, *“ha debido de haber un error clarísimo con su examen puesto que las preguntas las hicieron flojas pero el supuesto práctico les salió prácticamente perfecto y sin embargo le han puntuado muy bien las preguntas y les han suspendido el supuesto”*, o que *“este año me había preparado las preguntas muy bien y, con excepción de alguna trampa, las respondí para una buena nota y sin embargo me las han puntuado por debajo de la media”*, o que... Nunca sé qué responder a estos emails, aparte de las reflexiones que comparto a continuación.

### III.2. **La no-violencia y la firmeza** en el concurso oposición.

Llevo muchos años en el mundo de la AEEE y he visto “casi” de todo: desde contingencias que no tendrían que haberse dado (claros errores de la Administración en la mayoría de los casos y en otros casos de los administrados o docentes) y que a veces han tenido que ser subsanadas por los jueces, hasta planificaciones completamente erróneas, en mi opinión, que llevan una y otra vez al fracaso. Sin embargo, creo haber aprendido una pequeña cosa: la cólera, la ira, la indignación, el enfado, la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, no tiene efectos negativos en el objeto (la Administración normalmente) sino en el sujeto que la “padece”. Es lo que yo llamo, cuando trabajo de psicoterapeuta en mi consulta, una “estrategia disfuncional de conducta”. Mucho más inteligente me parece dotarnos de “estrategias

funcionales” tales como: presentar reclamaciones en la Fase A y, si no son atendidas correctamente, presentar recursos potestativos. En la respuesta a los recursos potestativos ya tendremos algo que tendríamos que haber sabido antes, los criterios de corrección de la documentación. Así veremos si los argumentos de la Administración son más o menos “razonables” frente a nuestros argumentos. Durante todos estos años la Administración se ha visto obligada a rectificar una y otra vez en temas tales como contabilizar el título de Maestro junto con el de Licenciado, en aceptar una titulación de EOI que ya estaba presentada en un concurso anterior, en... Está claro que en el caso de que los recursos potestativos no tuviesen el efecto que buscamos, nos queda siempre el camino del recurso contencioso-administrativo.

La firmeza es necesaria a título individual y a título sindical. Me explico. En la fase A tienen que quedar muy claros los criterios de corrección de cada uno de los apartados. El apartado de bibliografía, por ejemplo, es el típico en el que caben “interpretaciones” (¿se valoran al peso, al número de ejemplares, a la distribución y venta, al número de páginas...?). En realidad, y gracias al trabajo de los sindicatos, la Administración ha ido puliendo los requisitos que ajustan la presentación de la documentación, pero cada año vuelven a aparecer los problemas. Por eso tenemos que actuar en dos frentes, en el individual haciendo las reclamaciones oportunas; en el sindical, llevando nuestra fuerza a la mesa de negociación para que las convocatorias sean cada vez más objetivas.

Y ahora llegamos a la Fase B, al examen y a su corrección. ¿Cómo no sentir y manifestar la rabia cuando “estamos seguros” de que nuestro examen estaba perfectamente bien y el corrector nos ha dado una nota bajísima –a veces algo así como un 0,5 ó un 1 punto-? ¿Cómo no pensar que todo el ritual de la corrección anónima es una farsa y que la comisión de valoración vuelve a corregir ya con los nombres y apellidos fuera y aplicando criterios desiguales? ¿Cómo no sospechar que la contingencia estaba “preparada” de antemano contra mí y que, hiciera lo que hiciera, no me iban a dar la plaza? Todos, puesto que somos funcionarios, hemos vivido al menos una oposición y hemos tenido esa misma sensación de indefensión frente a los criterios del tribunal. Yo mismo he suspendido en tres ocasiones en las que me he presentado para el cuerpo A desde el cuerpo B. Según mis criterios, al menos en una de ellas, la plaza debió ser para mí. A nivel individual, antes de practicar yoga, la violencia y la rabia eran mis respuestas favoritas. Pero con ellas nunca conseguí ningún resultado.

De nuevo propongo la firmeza de lo que en mi opinión son “estrategias más funcionales de conducta”. Por un lado, preguntarnos si nuestra manera de encarar el examen no podría variar para ajustarse mejor al criterio del corrector. Me explico: en los últimos años se han venido alternando “exámenes difíciles” con “exámenes fáciles” o, dicho de otro modo, exámenes “esperables” con exámenes “inesperados”. Las estadísticas que facilita el MECED muestran una cosa: los exámenes difíciles suelen ser superados por más personas porcentualmente hablando que los exámenes fáciles. ¿Qué puede significar este dato? Que la Comisión de Valoración ajusta los criterios de corrección en función del tipo de examen. Si la hipótesis fuera cierta significaría que aún tendríamos que ser más cuidadosos con nuestros exámenes (presentación, citas legales, organización de las ideas, originalidad, exhaustividad en la presentación de los apartados, limpieza...) cuando nos parecen “obvios”, que cuando nos obligan a “inventar”. En cualquier caso siempre nos queda el recurso potestativo y el contencioso-administrativo. Y sobre todo, sobre todo, la fuerza de los sindicatos para que, en las mesas negociadoras, puedan defender la máxima objetividad y racionalidad

en la aplicación de los criterios de corrección ... ¡y su publicidad!

### III.3. **Lo divertido y lo interesante** en el concurso oposición.

Hace ya un tiempo, desde que practico yoga, que entiendo la vida como una tortilla de patatas o una partida de ajedrez. También este concurso oposición. Si ganamos al ajedrez es divertido porque era lo que pretendíamos y nuestra planificación se ha mostrado correcta. Pero probablemente perdamos una próxima partida y tengamos que rehacer nuestras estrategias de juego y seguir aprendiendo. Si la tortilla nos sale succulenta podremos compartirla con nuestros seres queridos y vanagloriarnos de lo bien que nos salen las tortillas. Si se nos quema, tenemos una oportunidad de buscar un restaurante. En cualquier caso las partidas ganadas y las tortillas bien hechas son tan efímeras como las partidas perdidas y las tortillas quemadas. El concurso oposición puede salirnos bien y conseguir la plaza, pero eso no debe hacernos olvidar que es un acontecimiento efímero que no ha variado “en esencia” lo que nosotros somos. Si se nos olvida, probablemente caigamos en la petulancia y la soberbia y lo que debería ser “divertido” se convierta en patológico. También puede salirnos mal y no conseguir la plaza. Es una sensación efímera. No es divertida pero puede ser interesante si aprendemos de ella. Si nos aferramos a la sensación de pérdida y dejamos que afloren los sentimientos negativos: tristeza, depresión, cólera, rabia... lo que sólo es un acontecimiento interesante, en el que hemos podido aprender muchas cosas (entre ellas dónde están nuestros límites frente a lo contingente y cómo podemos prepararnos individual y sindicalmente para “ampliar” dichos límites), se convierte en algo patológico.

Y ya hemos llegado al final de este Prólogo. Me gustaría terminarlo con las mismas cuatro palabras en sánscrito con las que termino diariamente mi práctica de yoga: Lokah, Samastah, Sukhino, Bhavantu. Quieren/quiero decir: “Puedan todos los seres en cualquier parte ser felices y libres, y puedan los pensamientos, palabras y acciones de mi propia vida, contribuir, en alguna medida, a dicha felicidad y libertad para todos.”



## PRÓLOGO A LA NOVENA EDICIÓN

Hola Paco,

Tengo aquí ya la octava edición de tu libro gordo, y los otros dos libros más flacos: el de supuestos y el de asesores. Se los encargué a Ana quien muy amablemente me los hizo llegar.

Lo que más me gusta de estos libros y lo que leo con verdadera atención son los prólogos porque del resto estoy hartita. Darte las gracias y decirte que consigues que me emocione y conecte con esa parte del buen bicho que soy.

María (2015)

Hola María,

A mí me pasa un poco como a ti, lo que más me gusta escribir son los prólogos. Del resto no puedo hartarme porque cada año tengo que “actualizarme” y actualizar mi trabajo para poder ser útil a los compañeros y compañeras que empiezan su aventura. Por eso comienzo siempre contando lo que es nuevo en cada edición. Y después... ¡personas e historias de vida que construyen cada nueva tirada y que se unen a la tribu del Palazón! Por último, un ramillete de ideas que pueblan (fundamentan, articulan...) la trastienda del libro. Esta nueva edición me voy a permitir hablar del viaje familiar al exterior.

Paco (2015).

— · —  
Tres palabras definen la urdimbre de este libro: trabajo, generosidad, pasión. El trabajo puede ser una condena (Cf. Tiempos Modernos) si se convierte en algo mecánico y deshumanizado, si el productor no siente el producto como obra creativa sino como reproducción sin sentido. Pero también puede ser una manera de transformar el mundo y transformarnos en el mundo (Cf. Freire). La generosidad deviene paternalismo limosnero si oculta un trueque real o simbólico. Sin embargo, la generosidad constituye nuestra proyección en el mundo como universo compartido. La pasión puede adolecer de sensiblería y ñoñez, o ser la herramienta que nos lleve a reivindicar el sujeto frente a la asepsia del discurso académico (Cf. Jesús Ibáñez).

Las tres partes de este prólogo son las tres “ideas-fuerza” con las que se ha construido el libro. El trabajo de actualizarlo. La generosidad de compartir los supuestos. La pasión de ofrecerlo desde la reflexión política, sociológica, epistemológica...

### **I. El trabajo. ¿Qué es nuevo en la Novena Edición?**

La portada y la contraportada. Dos fotografías de mi hijo. Después del éxito de sus fotos en las portadas de los dos libros “flacos”, es un trabajo que le corresponde. La foto de la portada ganó un premio y el jurado comentó que seguía la línea de trabajo de Henri Cartier-Bresson. La foto de la contraportada, mi madre y mi nieto, evoca el tema de la familia del que vamos a hablar en este prólogo.

El Prólogo: Comienza con un correo electrónico de una compañera y amiga. Y con mi respuesta. Se articula en tres partes: las novedades, las personas y las ideas.

Una nueva presentación del libro. Pasa de tener cuatro partes con nombres literarios (Dónde se narra... En la que se muestran... En la que los señores y señoras de la luz... En la que el autor...) a tres partes con denominaciones más directas: Cómo conseguir puntos en la Fase A; Cómo estudiar el temario; Cómo

inspirarse en los exámenes de los años anteriores para superar nuestro examen. También son nuevos los siguientes apartados:

**En la Primera parte:**

Capítulo I: Resumen comentado y texto legal completo de la Orden ECD/1926/2014, de 13 de octubre, por la que se modifica la Orden ECD/531/2003.

Capítulo II: Análisis de la última convocatoria, así como del nuevo baremo que aparece en la Orden ECD/2215/2014, de 20 de noviembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de personal docente en el exterior.

**En la Segunda parte:**

Capítulo I: Las Fichas de los nuevos textos legales:

1. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

3. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

4. Resolución de 11 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se regula la evaluación individualizada del alumnado en tercer curso de Educación Primaria en las ciudades de Ceuta y Melilla y en los centros docentes en el exterior para el curso 2014-2015.

5. Resolución de 19 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se adapta la de 11 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se regula la evaluación individualizada del alumnado en tercer curso de Educación Primaria en las ciudades de Ceuta y Melilla y en los centros docentes en el exterior para el curso 2014-2015, al Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia.

Capítulo II:

1. Estadísticas de 2015 (actualización en cada uno de los Programas).

2. Resolución del 3 de marzo de 2015 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional por la que se dictan Instrucciones para regular la planificación, la organización, el funcionamiento y las actividades de finalización de curso de las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior.

**En la Tercera parte:**

Capítulo I: Cuestionario de 2015. Respondido y comentado.

Capítulo II: 44 Supuestos prácticos reales (los 13 primeros son de 2015).

Capítulo III: La entrevista de 2015. Consejos y preguntas.

## **II. La generosidad. ¿Quiénes son las personas que han contribuido a**

### **hacerla posible?**

Como cada año, al salir en el BOE las plazas adjudicadas, algunos compañeros han vivido la decepción de no haber conseguido sus sueños, de ver que todos sus esfuerzos no habían dado los resultados esperados, de sentir la frustración de lo no conseguido y las dudas frente a seguir o abandonar la aventura... Para otros el BOE les abrió las puertas a un viaje fantástico en el que se mezclan el vértigo y la ilusión.

Este año ha sido “una fiesta de generosidad” porque un grupo nutrido de colegas que han conseguido “su” plaza en el exterior han querido participar en la novena edición y compartir “generosamente” (a cambio tan solo de una sonrisa) su supuesto con los lectores que están preparándose para pasar por el examen.

Carlos Álvarez ha sido compañero y amigo durante todo este curso en Roma. Se preparó concienzudamente. Obtuvo una notaza en el primer ejercicio (cuestionario) y presentó un supuesto muy compacto. Yo tuve la suerte de poder leerlo (lo que recordaba de haber escrito) y de hacerle algunos comentarios al mismo. Lo defendió en una muy buena entrevista. Y consiguió su plaza en Rabat.

Juana Martínez ha sido compañera y amiga durante todo este curso en Roma. Se preparó combinando la vida familiar, el trabajo en el Liceo y las horas de estudio que podía robar al sueño. Presentó un supuesto realista y sólido y lo defendió en inglés y en italiano con arrojo y serenidad. Juani es todo un ejemplo de profesionalidad y compañerismo. Los examinadores seguro que tomaron nota de su aplomo y su seguridad. Consiguió su plaza en Roma.

Laura Zafra me escribió un email hace muchos meses pidiéndome que fuese su “preparador” y preguntándome cuánto le iba a cobrar. Le expliqué que llevo muchos años acompañando a colegas que se preparan pero que no ha sido nunca una relación contractual sino de aprendizaje juntos. Y me mandó muchos correos electrónicos con dudas, comentarios, reflexiones, peticiones de información... Un día se presentó en Roma y comimos juntos y siguió preguntándome con una avidez de información increíble. Ha conseguido su plaza en Roma combinando su juventud y su tesón.

María Moliner también vino a Roma con toda su familia a conocer el Liceo y a charlar personalmente conmigo. Había tenido la suerte de conocerla personalmente en otra ocasión también de convocatoria de docentes para el exterior. Durante su preparación me envió varios correos a los que intenté responder de la mejor manera posible. Preparó un supuesto muy bien vertebrado que me envió para que se lo comentase. Defendió el supuesto y la entrevista y felizmente consiguió su plaza en Roma.

Raquel Rodríguez-Barber me escribió: Hola Paco, hablé contigo brevemente en un curso de CCOO en marzo, recuerdo que tenías un gripazo total pero fuiste súper amable conmigo y me animaste a seguir... El caso es que y aún no lo creo... He sacado la plaza en Roma... Te quería pedir un favor... Si algún compañero del liceo deja su casa porque debe volver a España yo estaría interesada en coger ese alquiler... mil gracias solamente por leer mi mail y si sabes de alguien genial! Un saludo, Raquel

Le contesté con direcciones de casas (ayer me enteré que ya tiene casa alquilada) y le puse una posdata: PD. Una pequeña cosa: si te apetece y sólo si te apetece estar en la novena edición, puedes redactar tu supuesto práctico y enviármelo. Ahora precisamente estoy trabajando en la nueva (novena) edición del libro que espero que salga para septiembre más o menos.

E inmediatamente surgió la generosidad: Holaaaa Paco! por mí no hay

problema en enviarte el supuesto práctico. Creo que más o menos recuerdo lo que puse...eso sí...como digo yo era un poco de "andar por casa" porque había leído muchos supuestos prácticos y en el examen hice un refrito de cosas... leí los libros de la octava edición y el día del examen fue la primera vez que hice un supuesto práctico ... yo te lo envió y tú después de leerlo decides si lo publicas porque obviamente hay ideas de otros compis que cogí del libro... en cuanto acabe el cole el día 30 me siento delante del ordenador y te lo envió!!! yo estoy agradecida infinitamente a todos esos libros y experiencias compartidas! Ah! si necesitas que te lo envíe antes lo hago...ya sacaré tiempo de donde sea!! estoy con líos de operaciones familiares y memorias del colegio... Mil gracias por todo! y por los contactos que me diste para los alojamientos!!!

María del Pino Gálvez (Mapi para los amigos), me escribió tres emails con una frase en cada uno. El primero decía: ¡iiiiiiiiPaco!!!!!!!! aprobéeeeeee!!!!!! Tienes casa en Miami!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!. El segundo: Todo gracias a ti. El tercero: Besos. Con Mapi he mantenido una larga relación epistolar desde hace dos años, en la que he aprendido mucho. También he tenido la suerte de encontrármela personalmente en los cursos de CC.OO. en Madrid y en el examen del año pasado. Para mí es un ejemplo de tenacidad, profesionalidad, firmeza frente a las dificultades y energía para buscar soluciones. Ya ha conseguido su plaza en EE.UU.

Marceli Valdés me escribió ofreciéndonos generosamente su supuesto: Buenas, soy Marcel·lí Valdés, amigo de Montse Casanellas, fui al curso de CCOO en Madrid este octubre pasado. Me presenté el pasado curso y suspendí, por contra este año he aprobado, con un 6,7 en el supuesto, y un 17,135 en total. El supuesto lo preparé para Andorra, que había pedido en primer lugar, pero otra profesora consiguió tal plaza al estar por encima mío. Me han dado Larache, que pedía en 2º lugar. Si quieres te envío el supuesto, si es que estás confeccionando el 'Palazón'.

Un abrazo, Marcel·lí.

Alfonso Hervás sacó su plaza este año y le escribí para darle la enhorabuena. Me respondió: Gracias, Paco. Me ha costado, pero al fin...

Tú y tu libro tenéis parte en el éxito. Yo no dejo de recomendarlo. Le sugerí: Pues ya sabes que si quieres estar en la Novena edición (para septiembre espero sacarla), no tienes nada más que enviarme tu supuesto práctico y... Sin compromiso alguno. Paco. E inmediatamente me contesto: Cuenta con ello y me envió su supuesto con esta nota: Paco: Te repito mi agradecimiento: creo sinceramente que tú y tu libro tenéis parte en el éxito que supone conseguir, por fin, plaza en el exterior. Te envío mi supuesto práctico por si lo quieres incluir en la próxima edición y a alguien le puede servir. Un afectuoso saludo. Alfonso Hervás

Carmela Busta es una amiga de una amiga mía que se puso en contacto conmigo a través de skype para que le contestara algunas dudas y le diera algunas indicaciones para defender su supuesto y preparar la entrevista. Cuando sacó su plaza y la felicité me contestó tres frases preciosas:

1. ¡Muchísimas gracias! ¡¡Estoy muy contenta!! ¡¡Tus consejos me sirvieron de mucho, de verdad!! Un abrazo muy fuerte!!
2. Gracias por tu libro y por tu ayuda, sin ti habría sido mucho más difícil!!
3. Mil gracias de corazón, mi alegría de hoy es también un poquito tuya!  
Hari om

Yo le sugerí compartir su supuesto y me contestó, con esa generosidad que siempre me sorprende, que contase con él.

José Manuel Maestre ha conseguido su plaza en Londres y un lugar de honor en esta novena edición porque me ha enviado correcciones de erratas de la octava edición, respuestas comentadas al cuestionario y consejos para mejorar el libro. Hemos tenido una relación epistolar breve pero intensa en la que he aprendido mucho. En uno de sus correos electrónicos me contaba: Sé que estoy preparado para la AEEE. El supuesto siguió tu idea, todos tus apartados, tu estructuración de objetivos y tu consejo: crear... El hecho que no me preguntaran más que si me gustaría que este supuesto fuera puesto en la práctica en el cole me da que pensar... a bien y en ocasiones a mal... Por eso pienso, hasta que punto el supuesto habrá pesado en la entrevista. O si las seis preguntas que me hicieron (sobre convivencia, funciones del profesorado, atención a la diversidad...) habrán sido suficientes para echarme atrás.

Almudena García obtuvo su plaza y me escribió:

Querido Paco: Acabo de obtener una plaza en el concurso de docentes, en Rosario, Argentina, por la especialidad de Geografía e Historia (que me saqué el año pasado, y el B2 de portugués y cursos TIC y proyectos de innovación... todo para hacer currículo como tú aconsejas) ... soy profe de filosofía. Y lo primero que quiero hacer (después de haberlo celebrado con familia, amigos y compañeros, así como con una sesión de yoga) es agradecerte tu ayuda, (sólo nos conocemos por un par de correos que intercambiamos hace dos convocatorias), como muchos otros cuentan y he leído en tus libros - se ve que el ser humano posee una base común universal-. tú has sido una presencia "inspiradora y motivadora".

He sacado un 19.100, partía de un 8.40 y en el test un 2, así que tengo buena puntuación en la lectura del práctico, lo titulé . "Iguales en la diferencia" y gira en torno a una liga de debate y a un viaje de viajeros, que no de turistas. Si crees que le puede interesar a alguien o para tu libro, dímelo, que en los maravillosos días que pasaremos en el paraíso - léase "Corcubión , Costa da morte", puedo hacer un ejercicio de memoria y mandártelo.

Yo le contesté: Me parece un idea muy bonita y por supuesto que estarás en la novena edición (que espero que salga para septiembre... me espera un veranito de trabajo intenso) como coautora con un montón de compañeros y compañeras que me están escribiendo estos días y ofreciéndome sus supuestos (en realidad ofreciéndoselos a los compañeros y compañeras que trabajarán con el libro). Cada email que recibo así me alegra por partida doble, por los éxitos de los compañeros y compañeras a los que he podido acompañar un poco en esta aventura y por la generosidad que supone seguir la cadena de compartir los supuestos.

Rafael Ruanova me escribió el 24 de junio:

Hola Paco.

Quería agradecerte toda la ayuda que me has prestado, tanto desde los consejos de tu libro y del curso de formación en Santiago (en marzo de este año), como con la corrección del supuesto que te envié. Finalmente me voy a Sao Paulo, ya que a pesar de no tener demasiados méritos (apenas 6 puntos), la lectura del supuesto parece que les gustó y me

dieron un 9.1. Huelga decir que el ejercicio seguía, casi punto por punto, las pautas de tus supuestos (recogidas en el libro), y que creo que esto ha sido la clave para conseguir esa nota. Como ya te he dicho en otros correos, no tengo palabras para agradecer tu ayuda y tu ejemplo, y quiero que sepas que aquí, en Rianxo, tienes tu casa y en Sao Paulo un amigo para lo que necesites. Ahora comienza otro reto y otra aventura (me acompañan mi mujer, mi hijo, tres perros y un gato) y como siempre, tendré muy en cuenta los consejos de tu libro (ahora entiendo lo del vértigo y los problemas con los padres, ya mayores). En resumen, gracias por todo y te deseo lo mejor. Un bico e unha aperta.

Yo le respondí: Hola Rafa. Hoy es un día "agridulce" para mí porque he tenido la enorme alegría de saber que media docena de amigos y amigas habéis conseguido vuestros sueños y también la tristeza de saber que otra media docena de amigos y amigas no los han conseguido. Me alegro un montón de que hayas conseguido SAO PAULO y te mando muchos abrazos y muchos ánimos. Una pequeña cosa: si te apetece y sólo si te apetece estar en la novena edición, puedes redactar tu supuesto práctico y enviármelo. Ahora precisamente estoy trabajando en la nueva (novena) edición del libro que espero que salga para septiembre más o menos.

Un bico e unha aperta!! paco.

Y ese mismo día me respondió: Por supuesto Paco. Me pongo a redactarlo y te lo envío. Para lo que necesites, no dudes en contactar. Salúdos.

Mónica Trujillano me escribió el 7 de julio: Hola Paco, hace unos meses te escribí para preguntarte una duda que tú muy amablemente resolviste. Quiero agradecértelo nuevamente y decirte que he aprobado y en septiembre empiezo en Tetuán. Tu libro ha sido una gran ayuda, especialmente los supuestos prácticos que me han servido de inspiración a la hora de elaborar los míos. Un saludo, Mónica Trujillano. Yo le respondí felicitándola y sugiriéndole el participar en la novena edición. Et voilà!

### **III. La pasión. ¿Qué ideas pueblan la trastienda del libro? La familia bien, gracias.**

En mi página web, en el apartado de Preguntas frecuentes, existe un subapartado que se llama "La vida familiar en el exterior". Aunque sólo aparecen tres preguntas: ¿Es mejor salir solo/a o con familia cuando vas al exterior?, ¿Se adaptan los hijos y los cónyuges a la vida en el exterior? y En tu opinión, ¿qué edad es buena para llevarse a los hijos al exterior?, es un tema sobre el que me han preguntado en repetidas ocasiones, tanto por correo electrónico como en los cursos que he impartido sobre el tema. Creo que merece la pena hablar un poco de nuestras familias y de cómo este viaje y esta aventura influye y está influido en y por ellas.

#### **III.1. Nuestros menores y nuestros mayores.**

Una pregunta y una reflexión. La pregunta la he encontrado siempre en términos similares, ¿qué edad es buena para llevarse a los hijos al exterior? Es una pregunta parecida a la que nos hacen las familias de nuestros alumnos cuando somos profesores de lenguas extranjeras, ¿a qué edad debemos enviar a nuestros hijos a estudiar un verano fuera de España? Mi respuesta está matizada (sesgada) por el tipo de familia que hemos construido mi mujer y yo: ¡Cuánto antes! La primera vez que nos fuimos los cinco a Marruecos, nuestros hijos tenían 1, 6 y 11 años. La segunda vez, cuando nos fuimos a Australia, 13, 18 y 23 años. La tercera vez, cuando hemos venido a Roma, ya nuestros hijos

tienen su vida propia y la viven en sus propios destinos. Es verdad que a veces los hijos e hijas no aprecian el que les despojemos de sus seguridades (amigos, relaciones, colegios, barrio, pandilla...) y les enfrentemos con lo desconocido. En mi caso, y en otros muchos casos que conozco, el resultado de este cambio no ha podido ser más beneficioso. Seguro que existirán ejemplos de lo contrario porque mi punto de vista no se basa en los estudios estadísticos sino en las experiencias conocidas que no pueden, y no deben, generalizarse. No obstante sigo pensando lo que contesto en mi página web a la pregunta: En mi opinión, los hijos son los que más beneficios sacan del exterior, ya cualquier edad!, tanto en riqueza lingüística como cultural.

¿Y nuestros mayores? ¿Cómo condicionan nuestra aventura en el exterior? Decidí pedir un mes sin empleo ni sueldo (de asuntos propios) para poder despedirme de mi padre que falleció el último año que trabajé en Marruecos. Muchos compañeros y compañeras perdieron a alguno de sus progenitores mientras que ejercían de docentes en el exterior. La edad de un numeroso grupo de docentes que salimos fuera hace probable que nuestra estancia en el exterior sea el periodo en el que tengamos que despedirnos de nuestros padres. Algunas personas me comentan que les han ofrecido una comisión de servicios en un país lejano y que han decidido no aceptarla por tener a los padres mayores. Aunque sea más psicológico que real en el mundo de los aviones, de la videoconferencia y de las comunicaciones rápidas, los países europeos y Marruecos nos otorgan más tranquilidad que los países en otros continentes. Otras personas negocian con hermanos y familiares su ausencia y sus presencias vacacionales. A veces la enfermedad y la vejez de la familia termina dejando en espera la aventura. Aquí tendría que utilizar algo que se dice mucho en la AEEE (acción educativa española en el exterior), la casuística es tan diversa que es muy difícil encontrar una única respuesta.

### **III.2. Te amaré en lo próspero y en lo adverso, en la salud y en la enfermedad.**

De nuevo la casuística. En estas últimas dos décadas he conocido compañeros y compañeras que salieron al exterior solteros y volvieron casados. Igualmente he conocido compañeros y compañeras que salieron casados y volvieron divorciados. Y solteros o casados que volvieron tal y como habían llegado. El choque cultural existe y es un precio que tenemos que pagar al llegar a nuestro nuevo destino. Las movidas y las mudanzas son siempre saltos de trapecio: entre soltar uno y agarrar el otro sentimos un momento de vacío y nos preguntamos si debajo de nosotros está la red. Nuestra pareja, cuando la tenemos cercana, hace muchas veces esa función de red y nos proporciona la seguridad frente a lo nuevo.

Hablemos de las tres situaciones citadas anteriormente.

Salimos al exterior solteros y volvemos casados. La metáfora que ilustra fácilmente las relaciones entre profesores en el exterior es la destilación. Llegamos grupos de personas de diferentes puntos de España a una nueva cultura, a un nuevo colegio, a una nueva vida. El exterior es incierto y puede vivirse, en los primeros encuentros, como hostil. Entonces, el grupo se relaciona con más fuerza, con más interacciones, con más invitaciones a comer juntos, a salir juntos, a descubrir el nuevo hábitat juntos... Como partículas en el alambique chocamos una y otra vez en el recorrido de nuestra adaptación o aculturación. Está claro que estas interacciones van a darse con más facilidad en algunos programas, los centros de titularidad española por ejemplo, que en otros, las agrupaciones en las que el profesorado está más disperso. Y en los

choques emocionales del alambique surge el amor, la empatía, el cariño... Como puercoespines ateridos (Cf. Schopenhauer) nos arrimamos para evitar el frío y... Salimos al exterior casados y volvemos divorciados. Los puercoespines ateridos de Schopenhauer, que cita Freud, se pinchan aún más en el exterior y la convivencia se deteriora. O a lo peor se deteriora por la distancia, porque uno de los dos ha obtenido la plaza y el otro no. Vienen las dudas y las preguntas: ¿me quedo en España con mi trabajo y nos vemos en vacaciones? ¿pido una excedencia y me marcho con mi pareja? O aparecen nuevas relaciones y nuevas “tentaciones”. O... ¡Une autre fois, again, un'altra volta ... la casuística!

Salimos al exterior solteros o casados y volvemos igualmente solteros o casados. Los movimientos del trapecio no han desestabilizado nuestras emociones y relaciones. La movida y la mudanza la hemos hecho desde nuestro centro. Y ese centro sigue centrado en nuestra decisión de vivir solos o acompañados. Los posibles desequilibrios emocionales de la aventura han dado paso a un nuevo equilibrio más rico en vivencias pero con la misma columna vertebral de relaciones.

### **III.3. Para finalizar... ¡que continúe la aventura!**

La aventura de los seres vivos es el vivir. La diferencia entre los seres vivos y los seres inertes no es atómica sino molecular. Compartimos átomos pero nos diferenciamos en el respeto a la entropía. Los seres inertes son entrópicos y tienden a la configuración atómica más sencilla, evolucionan desde la complejidad a la sencillez. Los seres vivos negamos la entropía y evolucionamos de lo sencillo a lo complejo (Cf. Edgar Morin). Y en esa evolución que se llama vida –yo prefiero llamarla la “fiesta de la vida”- tenemos un objetivo. Nuestro principal deseo y objetivo es ser felices (Cf. Dalai Lama). El paradigma es común a la mata de habas y al hombre. Agua, sol y nutrientes para crecer y ofrecer generosamente el fruto: las habas. Necesidades básicas y elaboradas para crecer y ofrecer generosamente nuestro fruto: la obra (Cf. Abraham Maslow). Por ello el salir de docentes al exterior no es, no puede ni debe ser, sino la continuación de la aventura. Con hijos o sin hijos, con padres o sin padres, con pareja o sin pareja... la aventura continúa.



## PRÓLOGO A LA DÉCIMA EDICIÓN

Siempre he pensado que la décima edición debía ser muy especial. Diez es un número mágico que agota nuestras posibilidades de contar con los dedos de las manos. Diez ediciones representan un largo camino que quiero celebrar con mis lectores. ¿Cómo organizar una fiesta de cumpleaños en la publicación de un libro que es un manual para conseguir una plaza de docente en el exterior?

No tengo muchos recursos para hacer divertidos los temas de la oposición. La legislación y las estadísticas se prestan poco al divertimento. Personalmente me parece agradable desentrañar un texto, sea científico, filosófico, legal o de cualquier otra índole, buscando su lógica interna, su estructura semántica y también sintáctica, sus orígenes, sus relaciones con otros textos, sus aperturas a otros posibles pensamientos... Pero que a mí me guste bucear entre las leyes y otros mares procelosos no significa que tenga que gustarle a todo el mundo. Yo quería celebrar esta décima edición con la derogación de la LOMCE y la aparición de una nueva ley educativa que cambiase el marco y que fuese consensuada, duradera, estable... Sin embargo la realidad, una vez más, no coincide con el deseo. Así que las fichas de legislación tendrán que seguir siendo prácticamente las mismas. Añadiendo, eso sí, los últimos textos legales menores que han aparecido en 2016 y 2017.

La fiesta y la celebración empiezan en la portada y en la contraportada. Presentar el libro con imágenes y no sólo con palabras. Vestirlo de gala para su décima cumple-publicación y para su mayoría de edad, sus 18 años de andadura. En la portada nos vamos a encontrar las portadas de las nueve ediciones anteriores. En la contraportada una foto de mi padre.

Para que la fiesta se pueble de amigos aparecen en esta edición veinte personas más, colegas que han conseguido su plaza en el exterior en el año 2016 y en el año 2017, y que generosamente nos regalan los supuestos prácticos con los que entraron en el castillo encantado de la docencia en el exterior. Ellos han sido los que me han empujado a no seguir esperando los cambios legales para construir esta nueva edición.

En el prólogo de la edición anterior, la novena, hablaba de las tres palabras que definen la urdimbre del libro: trabajo, generosidad y pasión. Las tres siguen estando presente en la décima: el trabajo de actualizarlo, la generosidad de compartir los supuestos y la pasión de ofrecerlo desde la reflexión sobre dos relatos, mi padre y mi jubilación.

### I. El trabajo. ¿Qué es nuevo en la Décima Edición?

**La portada y la contraportada.** Ya he hablado de que la contraportada es un homenaje a la memoria de mi padre, que presento como coautor de este libro, en alguna medida. La portada también representa una memoria y un homenaje a las anteriores ediciones.

**El Prólogo.** Articulado en tres partes: novedades en el temario, personas

en la tribu, ideas y relatos.

**Nueva presentación** del libro. Aparecen, por primera vez, solapas y fotos de los autores, mi padre y yo, en las mismas. También aparece una cita, regalo de una compañera, de un padre intelectual: Paulo Freire.

Son nuevos los siguientes apartados:

En la **Segunda parte** (temario):

Capítulo I: Las Fichas de los nuevos textos legales:

1. Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
2. Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.
3. Orden ECD/711/2015, de 15 de abril, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Primaria, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
4. Real Decreto 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
5. Orden ECD/594/2016, de 25 de abril, por la que se regula la realización de la evaluación final de Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
6. Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Capítulo II:

1. Estadísticas de 2017 (actualización en cada uno de los Programas).
2. Legislación (actualización en cada uno de los programas).
3. Informe del Consejo Escolar del Estado 2016 (actualización en algunos Programas).
4. Real Decreto 284/2017, de 24 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En los capítulos I y II de esta segunda parte voy a proponer, por primera vez, un JUEGO. Es el juego de “BUSCA LA RESPUESTA”. Se trata de relacionar los contenidos que vas a encontrar en el temario con las preguntas (43) que aparecieron en el cuestionario de 2017. No te será difícil hallar las respuestas porque al final de cada cuestión te doy una pista que te remite al texto que necesitas para responder. En cualquier caso, si tuvieras dudas, el elenco de respuestas de dicho cuestionario 2017 aparece en el capítulo I de la tercera parte.

Capítulo III:

La ficha 21 – Convalidación y Homologación de estudios y títulos extranjeros.

Capítulo IV:

1. Actualización del punto IV.3. El Liceo Español Cervantes en Roma.

En la **Tercera parte**:

Capítulo I:

1. Cuestionario de 2016 con respuestas.
2. Respuestas del cuestionario de 2017.

Capítulo II:

1. 20 Supuestos prácticos reales de 2016 y 2017.

### **Dos comentarios, aclaratorios y muy importantes en mi opinión, en este tema del trabajo:**

1. Algunos compañeros me dicen que están estudiando ediciones anteriores, a veces muy anteriores, a la edición actualizada. Siempre me siento un poco culpable porque sé, lo he aprendido en estos 18 años de ediciones y en más de 25 años de estar atento al concurso del exterior, que un libro sobre la AEEE no actualizado es una información que induce a error. Por eso les respondo (copio una respuesta a dos compañeros que me decían que se habían preparado para este año 2017 con la quinta edición): *La quinta edición está muy, muy, muy desactualizada. Por eso salió la sexta. Y al año siguiente la séptima. Y al siguiente la octava (que fue la que recogía los temas que me preparé para conseguir mi plaza en Roma, donde ahora estoy) y finalmente, después de que cambiaran la mecánica del examen, la novena. Por eso aviso siempre a los compañeros y compañeras de que es mejor no tener ningún libro que tener uno prehistórico. Buscar las referencias actuales y actualizar el libro gordo me lleva normalmente un par de meses de trabajo. Pero lo hago, lo mismo que atender a todos los compañeros y compañeras que me escriben todos los días para preguntarme, comentarme, enviarme supuestos para que se los comente..., porque creo que es una "obligación moral" cuando has publicado algo que se supone que es una herramienta para preparar una oposición (concurso-oposición).*

2. Otra pregunta que también me hacen muchos compañeros cuando aparece publicada una nueva edición es si puedo enviarles las actualizaciones por email y así no tienen que prescindir de la edición anterior. Siempre les explico que el trabajo de actualizar la parte primera y segunda del libro (el temario) lo pueden hacer ellos mismos si se toman un tiempo para buscar la información necesaria (legislación, estadísticas, informe del consejo escolar de Estado, el español en el mundo...) en las páginas web adecuadas que yo mismo les facilito con mucho gusto. Los animo a que preparen sus propias fichas y sus propios análisis ya que siempre son los mejores materiales para estudiar. Lo que ocurre es que a veces no tenemos tiempo para partir de cero a la hora de comenzar a preparar el concurso oposición y el libro nos puede ayudar como un punto de partida muy elaborado. Eso sin contar con los supuestos prácticos de los compañeros que ya han conseguido su plaza y que los comparten generosamente dentro del libro y pasan a formar parte de la tribu del Palazón.

### **II. La generosidad. ¿Quiénes son las personas que han contribuido a hacerla posible?**

Las seis personas que consiguieron su plaza el año 2016 y comparten generosamente su supuesto son, como siempre, seis historias de vida. En la presentación de cada supuesto los autores comparten una parte de su historia. Yo he tenido la inmensa suerte de compartir muchos emails con todos y cada uno de ellos. En el caso de Pedro, además, habíamos compartido una cena en mi casa en Mula.

Si tuviera que definir a cada uno de ellos con una palabra diría que Beatriz es la esperanza; David, el amor; José, la perseverancia; Mayca, la comunicación; Pedro, la fuerza y Tamara, la generosidad.

En mi “consultorio” de AEEE (emails que recibo y que contesto todos los días) cada uno de ellos es un ejemplo que utilizo a menudo. Cuando un compañero me cuenta que puede optar sólo a una plaza y que le parece imposible conseguirla, le hablo de Beatriz. Si me escriben diciéndome que no saben cómo encontrar fuerzas para comenzar la aventura, les hablo de David. En las ocasiones en las que comparten conmigo la tristeza y la desesperanza de haberlo intentado en repetidas ocasiones y no haberlo conseguido aún, les hablo de José. Cuando me preguntan cómo enfocar la entrevista, les hablo de Mayca. Si me comentan que se consideran demasiado jóvenes o inexpertos para conseguir plaza en el exterior les hablo de Pedro. Por último, cuando quiero resaltar el esfuerzo compartido, la ilusión que nos mantiene año tras año estudiando y la alegría de conseguirlo, les hablo de Tamara.

**Beatriz Muñoz Maya**, o Beatriz MM en sus emails. Sólo puede pedir una plaza, la de Filosofía en el Vicente Cañada Blanch. Pero tiene una muy sólida formación (*hice un supuesto práctico sobre Resolución de Conflictos para 3º de la ESO, materia Valores Éticos. Creo que sé bastante del tema, un máster y un doctorado en esta temática y más de 10 años de dedicación a programas de convivencia en mi centro*) y la esperanza va a ser su motor. Por eso le respondí a su primer email: que sea la única plaza no quiere decir que sea imposible.

**David Alonso García**. Además de su supuesto práctico, David nos regala muchos y muy valiosos consejos para el examen de legislación (cuestionario), y para la lectura y la entrevista. Pero su presentación insiste una y otra vez en la fuerza del amor. Citando sus palabras: *Gracias al amor se pueden obtener cosas aparentemente muy difíciles. Yo creo que el amor mueve montañas.*

**José García Huéscar**. Es un ejemplo de perseverancia que he citado una y mil veces en mis emails a compañeros y compañeras que se desesperan porque se han presentado al concurso dos o tres veces y no han obtenido su plaza. José se presentó ininterrumpidamente durante ocho años. Y al final consiguió su sueño. De los nueve refranes que nos regala copio los tres primeros: *Más hace el querer que el poder. Tiene ventura el que la procura. La perseverancia todo lo alcanza.*

**Mayca Pérez Asensio**. Me contó una historia que me pareció ejemplar en el sentido de servir de ejemplo para muchos compañeros que se juegan la plaza en la entrevista: la presidenta del tribunal comienza la entrevista diciéndole que su supuesto no responde al formato de Unidad Didáctica. La mira a los ojos y “sabe” que ha suspendido a no ser que consiga convencer al tribunal de que su supuesto sí que es una unidad didáctica. Utiliza entonces todo lo que ha

aprendido en su larga formación de terapeuta en programación neurolingüística para establecer una comunicación positiva y fluida con el tribunal. ¡Y gana su plaza!

**Pedro Martínez Tomás.** Es el ejemplo de cómo se puede conseguir plaza docente en el exterior con pocos puntos en el baremo (fase concurso). Él mismo lo cuenta: *Sinceramente cuando vi el tema de los méritos me desanimé porque con suerte llegaría a 5 puntos (que es lo que obtuve) y había tanta gente con 8 que lo vi sumamente complicado.* La manera de conseguirlo: currar mucho y hacer un examen excelente: *¡He sacado la plaza de Roma! A pesar de contar con nada de méritos, he sacado buenísima nota en los dos exámenes y me han adjudicado una plaza allí en Roma. Estoy felicísimo, no me lo creo. Es un sueño. Roma era mi primera opción y no puedo estar más contento. Quería compartirlo contigo :-).*

**Tamara Loscos Ramos.** Se prepara un año y no consigue su plaza. No se desanima sino que sigue preparándose y la obtiene al segundo intento. La primera vez que me contacta me cuenta que ha encontrado muchas erratas en la primera edición del libro de asesores. Pacientemente hace un trabajo magnífico de correctora, y generosamente va enviándome todas las erratas corregidas. Un ejemplo de generosidad que se ve muy pronto recompensada por la vida y su plaza en Rabat.

El 2016 fue un año muy duro y muy complicado para mí. Mientras los compañeros estaban luchando para conseguir su plaza yo tenía que luchar para seguir vivo. Ellos entraban en los exámenes y yo en el quirófano. Así que no pude atenderlos y acompañarlos todo lo que hubiera querido. El 2017 ha sido mi año de recuperación, de convalecencia y de vuelta a la normalidad. Así que he podido recibir muchos supuestos antes del examen para corregirlos y comentarlos. Después del examen, justo cuando aparecieron las notas del test, me llegaron muchos emails pidiéndome consejo para preparar la entrevista. Les contestaba lo siguiente:

Lo primero de todo ENHORABUENA por tu aprobado del test. Y ahora paso a las recomendaciones:

1. que escribas el supuesto en casa (como recuerdes que lo escribiste en el examen) y que se lo dejes para revisar a algún compañero o compañera (si ha estado en el exterior aún mejor, y si no, no pasa nada). Si quieres que te lo revise yo, buscaré un hueco para hacerlo.
2. que hagas entrevistas con un nativo/a de la lengua en la que te vayan a preguntar (la de la primera plaza solicitada).
3. que prepares respuestas sobre tus motivaciones para ir al exterior, tu experiencia profesional y sobre tu supuesto.
4. que hagas yoga o meditación o simplemente que estés tranquila sabiendo que el resultado de la entrevista solo puede ser bueno (seguir de funcionaria) o mejor (seguir de funcionaria en el exterior).

Un abrazo y a por la plaza,

La recomendación número 1 hizo que una treintena de compañeros me enviaran el supuesto (lo que recordaban haber escrito) que iban a leer y a defender en la

entrevista. Les hice unos cuantos comentarios y... aprobaron prácticamente la totalidad. Algunos sin plaza. Otros, los más afortunados, obtuvieron su plaza y vieron cumplido su sueño. Las catorce personas que han conseguido su plaza en el 2017 y que han decidido compartir su supuesto con nosotros son:

**Rosa Escribano Vitón.** Es un claro ejemplo de lo que significa “ir a por todas”. Se ha pegado, este curso 2016-17, una panzada de currar como sólo he visto hacer a muy pocas personas. Ha estudiado mis libros y los ha conocido mejor que yo mismo (de hecho me ha regalado decenas de erratas que ya están corregidas). Aparece en el prólogo de algunas de mis últimas publicaciones. Es una persona encantadora, trabajadora y agradecida que me escribió el nueve de mayo diciéndome: *hoy, aún sin haber conseguido dormir mucho (cuesta recuperar los hábitos de dormir después de llevar meses durmiendo poco...), me gustaría compartir contigo que he obtenido un 3,2 en el test (a falta de ver la nota publicada...).* *Estoy muy contenta y mucho en parte es gracias a tíiiiiii, cuando te escribí a primeros de septiembre, aún sin saber muy bien de qué iba todo esto y fuiste TAN RÁPIDO en responder, ahí comenzó todo. GRACIAS :).*

**José Carlos Cámara Pérez.** Otro currante como Rosa y un apasionado con su creación, con sus supuestos (joyas les llamaba). Antes del examen ya me había enviado media docena de supuestos para que se los revisara. Tuve que excusarme porque en ese tiempo me llegaban supuestos todos los días y al tercer supuesto suyo le dije que no daba abasto. El 17 de junio me escribió esto: *Hola Paco, es muy difícil expresar en un email lo agradecido que estoy por tus orientaciones, me han sido de gran ayuda para conseguir el objetivo. Este año en EF ha habido una grandísima competencia para la plaza en la Escuela Europea de Alicante, ha sido una intensa e incansable preparación desde septiembre. Tras llevar tu libro día a día para mí sería un honor el que aparezca mi supuesto práctico de examen para ayudar a todos aquellos profesores que apuesten por tu manual para preparar estas oposiciones. Sin más, volver a agradecer tus orientaciones y tus ánimos, sin ellos hubiera sido imposible conseguir esto. Un abrazo.*

**Verónica Álvarez Mallada.** Sacó una nota justa en el test y una notaza (9) en el supuesto. Fue la primera persona que me envió ya el supuesto listo para publicar con una Introducción que debo confesar que me emocionó por su generosidad. Sus palabras cuando supo que había obtenido su plaza fueron: *iiiHola, Paco!!! Te escribo para contarte que...iiiHe sacado plaza!!! Estoy procesando todo porque estoy muy nerviosa y aún con mucha incredulidad. Ni en mis mejores sueños creía que obtendría plaza porque mi baremo no era bueno. iiiMe han dado destino en la Escuela Europea de Bruselas!!!. Era mi tercera petición (mi primera era París y luego Londres). Estoy contentísima, no lo esperaba...es un reto que me hace muchísima ilusión. Todavía no han salido las notas desglosadas, pero creo que he sacado la plaza gracias a la nota que me han puesto en la programación (iiime sale un 9!!!). Salí muy contenta y no puedo describir con palabras la cantidad de sentimientos que tengo en estos momentos. iiiMuchas gracias Paco por todo!!! Tengo cinco libros tuyos que me han ayudado y orientado a lo largo de este proceso. Si no llega a ser por ellos y por ti, ahora mismo no estaría escribiendo este correo. Un abrazo.*

**José Juan Galera Mompeán.** El mismo se define como un “sprinter”. Se preparó con muy poco tiempo y sin creer demasiado en que conseguiría una plaza. Se atascó y se angustió a la hora de preparar un supuesto... hasta que lo consiguió y me lo envió, antes del examen, para que se lo revisara. Le contesté esto: *Buenos días, José Juan, he leído tu supuesto con mucha atención y... ¡me parece muy, muy bueno! Me parece bueno por tres cosas (sus puntos fuertes): 1. es original; 2. es factible y 3. está bien presentado, ordenado y con todos los epígrafes cubiertos. No sé cuáles podrían ser sus puntos débiles. Quizá su extensión que podría pasarse un poco del tiempo y del espacio del que dispondrás. Pero no creo que sea un problema porque en el examen podrás olvidar cosas y así se ajustará a la situación de examen. Otro punto débil sería si no lo defendieras bien en la lectura. Pero no creo que sea un problema puesto que si lo has hecho tú lo podrás defender con pasión. Creo que es un muy buen supuesto al que yo le daría una muy buena nota. Te lo digo en medio de una "lluvia" de supuestos que me llegan todos los días para corregir y que están lejos del tuyo en su confección. Y efectivamente fue un estupendo supuesto que le hizo ganar su plaza.*

**Gema Sampedro Cid.** Me escribió por primera vez en abril de 2016. Como muchos otros compañeros quería comentarme sus dudas: *Hola Paco. Soy una profe de lengua y literatura y la idea de acceder a una plaza en el exterior me ronda desde hace unos años. Este año me he comprado tus libros, los tres, y me acompañan casi todos los días. La verdad es que no puedo sacar mucho tiempo, entre mi trabajo como jefa de estudios de un centro bastante complejo y dos niños, uno de 6 meses. Voy oscilando entre la ilusión y el desánimo y hasta dudo en si presentarme este año. Yo le contesté animándola todo lo que supe y pude: Te mando muchos, muchos ánimos. Italia y Roma son dos lugares mágicos y maravillosos. En cualquier caso, presentarte siempre es una experiencia que puede servirte bien para conseguir la plaza este año, bien para tener más conocimientos en las próximas convocatorias. Un abrazo y a por la plaza. Y efectivamente, el año siguiente, el 2017, ha conseguido su plaza.*

**Yolanda Martín Criado.** Me envió unas fotos de su estudio mirando al mar en Cádiz y nos invitó, a mi mujer y a mí, a visitarla allí. Pero ahora ya ha conseguido su plaza y su invitación es para Lisboa: *Hola Paco, has sido tú el que me ha dado la noticia, aún no lo había visto; no se me ocurre enterarme de mejor forma. Gracias por tu apoyo en la distancia, tus consejos y tu dedicación. La verdad es que sabía que había hecho bien el supuesto, pero nunca pensé que la nota sería tan alta UN 8,5. Estoy orgullosa. No dudes que te enviaré el supuesto si así lo quieres y que pueda ayudar a otros compañeros en esta "aventura". Un fuerte abrazo, seguimos en contacto y te espero a ti y tu esposa en Lisboa.*

**Beatriz Torres Muñoz.** Me contactó a principios de diciembre de 2016 y me hizo muchas preguntas. Después me preguntó si conocía a algún compañero en la sección de Miami y la puse en contacto con Mapi, mi querida amiga Mapi, que la ha ayudado muchísimo. Cuando se enteró de que había conseguido su plaza en Miami en seguida me ofreció generosamente su supuesto diciéndome: *Pacoooooooooooo!!!!!! Que no me lo creo aún!!!! Muchísimas gracias por todo, de corazón. ¿Quieres que te envíe el supuesto? ¿O cualquier otra cosa: impresiones de la entrevista, preguntas a los compañeros, etc. Tu*

*pide en confianza, que estaré encantada de colaborar con la tribu del Palazón. ¡Ahora empieza mi aventura!! Un beso muy fuerte Paco.*

**Benjamín López Gómez.** Me escribió el 1 de octubre de 2016 diciéndome: *Buenos días, Paco. Desde el miércoles tengo tus tres libros. Desde que los recibí en el instituto, he estado curioseando entre sus páginas, leyendo fragmentos de capítulos y algunos supuestos prácticos. Tengo que decirte que me encantan. Estoy altamente motivado, y leer los testimonios que recoges de otros compañeros que comparten sus supuestos prácticos en los libros me llena de optimismo, vitalidad, y energía. Independientemente de los resultados, lo hermoso es la aventura del camino. Y pienso disfrutarla cada día, en la medida de mis posibilidades, hasta que llegue la hora del examen. Luego, como con otros muchos compañeros, nuestra relación epistolar ha sido intensa. Al final, tras conocer que había conseguido su plaza, el 14 de junio, me ofrece generosamente su supuesto: Me encantaría compartirlo, por supuesto que sí, Paco, es todo un honor para mí. Cuando salga de esta vorágine del final de curso y esté más relajado me pongo con ello y te lo envío. Muchísimas gracias! Un abrazo.*

**Javier Herreros Gil.** Se presentó el 18 de enero de 2017 diciéndome: *Estimado Francisco, mi nombre es Javier Herreros y soy maestro en una escuela de adultos en un pueblo de Jaén. Te escribo porque he decidido embarcarme en la aventura de intentar conseguir una plaza como docente en el exterior, para lo cual los Reyes Magos me han regalado tu libro gordo así como los tres finos. Y, como con muchos otros compañeros, estuvimos enviándonos emails hasta que el 14 de junio, ya con su plaza conseguida, me escribió: El supuesto me lo han puntuado bajo, pero te lo reescribo encantado. Al final no ha podido ser Australia que era nuestra primera opción (te acuerdas que te pregunte si se podía renunciar a algunos destinos?) Pero estamos bastante ilusionados igualmente. Ya hablaremos, un saludo.*

**María del Mar Rojas Carmona.** Me escribió el 30 de marzo de 2017 para decirme: *Estimado Paco. Hola soy M<sup>a</sup> del Mar Rojas, vivo en Murcia, a veces he coincidido contigo en los pasillos de la EOI, y me daba mucha alegría verte. Te conozco de los cursos de la AEEE. Este año me voy a presentar por primera vez a las ALCEs de Alemania y Suiza germánica. El 15 de junio, tras saber que había conseguido su plaza, me ofreció (nos ofreció) generosamente su supuesto: Hola Paco. La verdad que estoy contentísima con el resultado, ahora me espera una nueva etapa de la vida, la cual quiero vivir intensamente. Por supuesto que te mandaré mi supuesto práctico para que lo puedas publicar en la próxima edición. Espero que sea de gran ayuda para todos aquellos que quieran ver cumplir su sueño, como yo he cumplido el mío. Se agradece muchísimo tu material y tu interés, sin él sería todo más complicado. Para mí, tus emails siempre han sido muy motivadores, hacías que no me sintiera sola y me cargaban de energía. Gracias de todo corazón por tu ayuda, vales mucho Paco. Estamos en contacto. Un fuerte abrazo.*

**Luis Patricio Pérez Camino.** Un compañero que ya había estado en el exterior y que se puso hace ya años, el 5 de junio de 2011, en contacto conmigo diciéndome: *Estimado D. Francisco Palazón: Me alegra el ponerme en contacto con usted después de haber leído tanto sobre usted y sobre su libro. Le*



*tengo que decir que yo ya saqué la plaza en el año 2002 y he estado durante seis años en Suiza. Ahora me gustaría prepararme durante el próximo año para intentarlo de nuevo. Pero, claro, después de diez años me da muchísima pereza el volver a recopilar toda la información sobre el asunto, tal como hice la primera vez. Después me ha escrito algunos emails durante estos años hasta que ha conseguido su plaza y me dice: Muchíiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiisimas gracias, Paco. No sabes lo que me he acordado de ti en el día de hoy nada más saber el resultado. Sin duda alguna sin tu ayuda me hubiera resultado muchísimo más difícil. La verdad es que me has acompañado en este largo caminar de una manera muy positiva. Por supuesto que te voy a pasar mi experiencia en el examen, pero ya te advierto una cosa, que no voy a ser nada original, porque yo he sido de los que me he aprovechado de todas tus experiencias, por tanto, poco tengo que decir nuevo, todo está en tus libros. Paco, te reitero mi agradecimiento sincero. Un abrazo.*

**Jesús Campos Domínguez.** Con este compañero la historia ha sido muy curiosa y muy diferente. Lo conocí hace muchos años, en el 2006, en un curso de AEEE que impartí en Málaga. Estuvimos hablando y me contó que tenía una colección de mis libros, la primera, la segunda y la tercera edición. En el curso adquirió la cuarta. Después nos escribimos algunos emails pero al final nos perdimos la pista. Cuando estuve viendo el BOE con las plazas adjudicadas este año encontré un Jesús Campos y me acordé de él. Como guardaba su dirección le escribí: *Hola Jesús Campos, ¿eres tú "el" Jesús Campos Domínguez" que ha sacado la plaza en Rabat? Si es así... MUCHÍSIMAS ENHORABUENAS!!!! Un abrazo desde Roma, paco palazón. Inmediatamente me contestó: Hola, Paco. Casi que no lo tengo muy claro si soy yo seguro. Todavía me encuentro en shock. Gracias por tu correo y tu enhorabuena. Y muchas, muchísimas gracias por lo que haces por toda la gente que piensa en iniciar la aventura del exterior. Este proceso es como el que entra en el tren de la bruja: todo está oscuro, sabes cuándo entras pero no cuánto dura, cuándo acaba, dónde están los sustos, dónde te van a dar escobazo... y llegas tú con el libro gordo y tu generosidad y enciendes un foco para todos. Ya sabía que estabas en Roma, ¡me he estudiado todos tus casos de la empresa de flores! Te mando un abrazo enorme y mi gratitud.*

**Carlos Rodríguez Martos.** Otra historia diferente y divertida. Con Carlos no había intercambiado emails hasta saber que ya tenía su plaza en Roma. Le escribí no para el tema del supuesto sino para el alquiler del piso. Me presenté diciéndole: *Hola Carlos, lo primero de todo darte la ENHORABUENA por tu plaza de historia en Roma. Estoy seguro de que va a ser una AVENTURA FANTÁSTICA. Me ha pasado tu email Alfonso, el administrativo de la secretaría y gran amigo mío, porque le había dicho que dejó el piso en julio y que, si algún compañero estaba interesado en buscar piso podían contar con que el mío se quedaba vacío. Yo lo hice igual cuando se fue la compañera que estuvo aquí 6 años. Y ella lo hizo igual y así una larga serie de profesores. No me he presentado, pero soy Francisco Palazón Romero, profesor de Primaria del Liceo, que termina este año por motivos de salud. Y rápidamente me respondió: Hola Paco: Gracias por tu pronta respuesta. Estoy convencido de que me va a interesar. Si no te viene mal te llamo esta tarde. Y por supuesto, no necesitas presentación: eres una de las causas principales de que haya conseguido la plaza. Siento oír que el término de tu estancia en el Liceo no sea*

*del todo voluntario. Un afectuoso saludo.*

**María Morente Sánchez.** Conocí a María gracias a José Juan Galera que me comentó, en una cena en casa para celebrar que había conseguido su plaza, que conocía a una compañera que también había conseguido su plaza este año y que estaría encantada de compartir su supuesto práctico. Enseguida le escribí invitándola a hacerlo y me respondió una larga carta que encabeza su supuesto y de la que recojo lo siguiente: *Tengo destino en el Instituto Español Melchor de Jovellanos, en Alhucemas, junto con otro compañero que tiene contacto contigo, otro murciano, José Juan, de física y química. Fue él quien me facilitó tu correo, ya que sentía la necesidad de agradecerte la ayuda que me has brindado, sin saberlo o a sabiendas de la ayuda que nos ofreces a aquellos que tenemos este sueño y que no sabemos donde acudir o por donde empezar. Mi preparación ha sido totalmente personal con tu material. Los test me han sido de una ayuda inestimable y de los casos prácticos he tomado sobre todo el planteamiento de la ficha técnica o al menos yo la he llamado así, en la cual queda plasmado el resumen de lo que pretendemos con el plan de actuación o plan de trabajo. En otro momento, intentaré que sea la semana que viene, te enviaré mi planteamiento del caso práctico y cómo me preparé en general la prueba. Muchas gracias por tu ayuda y por tu inestimable interés por ayudarnos a conseguir este sueño que supone para todos los que soñamos con tener esta experiencia. Un abrazo, María M.*

### **III. La pasión. ¿Qué ideas pueblan la trastienda del libro?**

#### **III.1. Mi padre**

Tener un padre es un relato, una narrativa. Ser padre es otro relato muy diferente. El relato de mi padre es complejo y largo. Dura 60 años. Es un relato lleno de capítulos. Una narrativa inventada que siempre había creído basada en mi propia experiencia hasta que Gazzaniga y sus estudios sobre el cerebro modular me convencieron de que era el módulo del cerebro que él llama el intérprete el que construye todos y cada uno de los relatos que forman mi realidad. No importa donde se haya fraguado el relato. Tampoco importa lo que de real o de ficción se encuentre en él. Lo que quiero compartir aquí es mi relato de haber tenido un padre y de seguir teniendo presente su memoria.

¿Qué tiene que ver mi padre con un libro que se titula “Cómo conseguir plaza de docente en el exterior”? Hay una relación causal perogrullesca. Y me hace gracia hablar de relación causal cuando desde hace unos años defiendo que entre el azar y la necesidad (Cf. J. Monod) gana el azar, que las causalidades son relatos taimados que esconden las casualidades. Pero está claro que sin el autor de mis días no existiría el autor del libro. Por eso he querido, en esta décima edición especial, hacer un homenaje a mi padre como “coautor” del libro “en alguna medida”.

¿En qué medida? El primer capítulo del relato de mi padre es de ternura y de confianza. Tengo un recuerdo de mí mismo tan niño como para dormir en una cama al lado de la cama de mis padres. Pongo la oreja en la almohada y escucho los pasos de alguien (¿el hombre del saco?) que viene a por mí. Mi padre duerme del lado en el que se encuentra mi cama. Me ofrece su mano y la agarro

para tranquilizarme. Me duermo. Así me he quedado dormido durante años hasta que ocurrieron dos cosas: descubrí que lo que oía al poner la oreja en la almohada eran los latidos de mi propio corazón y mis padres descubrieron que ya era suficientemente mayor para tener mi propia habitación.

Este libro tiene que ofrecer ternura y confianza. Si algo he aprendido durante toda mi vida de docente y de trabajar con grupos humanos, es que no sé por qué extraña regla de tres siempre nos vamos a encontrar, sea el grupo del tamaño que sea, con una o dos personas negativas, soberbias, inseguras y tocapelotas. Este libro se basa en la positividad, la humildad, la seguridad y el respeto. Si durante tu preparación para las pruebas de la AEEE encuentras personas que te critican a ti o a otros compañeros, que se muestran soberbias y que creen saberlo todo, que te hacen sentirte incómodo/a... no dudes en aplicar el consejo que nos ofrece el Dalai Lama, aléjate de ellas porque terminarán “desgastándote”.

Si tuviera que resumir las características de mi padre en tres palabras diría: ternura, seducción y cólera. Siempre me ha parecido chocante que los docentes nos apropiáramos los términos enseñanza y aprendizaje cuando son palabras que van más allá de la profesión. Siempre he defendido que los mejores aprendizajes que he tenido han sido con mi padre, que no era docente sino contable, y que era un gran enseñante. Me enseñó a montar en bicicleta. Y a nadar. Y a cabrearme con una ira tan desmesurada que aún recuerdo los golpes a la pared cuando tuve una nota que no consideraba justa. Y a comerme el mundo a grandes bocados y a bebérmelo a grandes tragos.

La ternura le salía a mi padre por todos los poros. Recuerdo cómo trataba a mi madre: sus palabras cariñosas, sus caricias, sus bromas, sus sonrisas. Y cómo nos trataba a mi hermana y a mí. Y más tarde a sus nietos. Era tan tierno y generoso que parecía no haber crecido y no haber salido de una adolescencia sempiterna. No era “serio” en casa. Su sonrisa delataba una complicidad con la vida y con el placer de vivirla. Si este libro supiese transmitir esa ternura...

Mi padre era, ha sido toda su vida, un seductor. Además de ser un hombre guapo, tenía un “pico de oro”. Sabía acariciar con la mirada y tocar con las palabras. Sabía ponerse interesante y hacer sentir a la persona que tenía enfrente que estaba interesado por ella. Su amor a la vida se tornaba fácilmente amor a las personas y a las cosas que le rodeaban.

Otro capítulo del relato ocurre durante las vacaciones. Tengo siete años y mis padres han podido ahorrar lo suficiente como para comprar una casa en la playa a medias con mi tía Mari. Nos vamos a finales de junio y volvemos a mediados de septiembre. Mi padre sólo tiene un mes de vacaciones aunque los fines de semana viene en su Seat Seiscientos a pasarlos con nosotros. Mi padre es el capitán de la chiquillería. Muy temprano reúne al equipo: mis primos, mi hermana y yo, y vamos a la playa a guardar el sitio. Para ello hay que coger las barras del toldo que ha preparado y montarlas. También hay que hacer agujeros en la arena para clavar el toldo. Comienza la aventura y más tarde podrá venir el resto de la familia: mi abuela Ana, mi tía Mari, mi tía Pepica, mi tío Pepe y mi madre. Todos, la chiquillería con su capitán y el resto de la familia, bajo la sombra enfrente del mar. Mi padre disfruta nadando y construyendo castillos de arena con nosotros.

Este libro está escrito para seducir y para enseñar a seducir. Durante años he trabajado como animador sociocultural y como educador de adultos cuando la educación de adultos era animación sociocultural y proyectos de base territorial. Y siempre he defendido que el buen trabajador social, el que moviliza y agita la sociedad para que aprenda a defender sus derechos, tiene que ser un seductor. El buen maestro es el que sabe utilizar la metodología de la seducción, de la empatía. El docente, o el padre, o la persona que no seduzca, que no maneje la empatía, no creo que pueda ser un buen docente ni conseguir una plaza en el exterior... por muchos cuestionarios que haga o mucha legislación que se aprenda.

Mi padre era un hombre irascible y colérico. No se enfadaba mucho pero cuando se enfadaba... Mi madre siempre cuenta una anécdota que me ha hecho comprender sus relaciones simbióticas y duraderas. Cuando se casaron le lavó los pantalones con el carné de identidad en el bolsillo. Mi padre le montó una buena bronca. Y ella le sonrió sin darle mayor importancia y le dijo tranquilamente, “no pasa nada, voy a colgarlo al lado del pantalón y ya verás qué bien se seca”.

Otro capítulo de este relato fue el bofetón que me llevé cuando una noche, allá por mis 10 o 12 años, me quedé jugando en la calle con mis amigos hasta una hora intempestiva (quizá las once de la noche) y llegué a casa contento y feliz. Llamé al timbre y se abrió la puerta, y me llegó un tortazo que no me esperaba. A mi pobre padre le cayeron tres broncas, la de su madre, la de su hermana y la de mi madre. Yo me fui a dormir muy enfadado por el bofetón que no creía justo. No recuerdo más violencia física por parte de mi padre. Sí que recuerdo grandes broncas y discusiones violentas a partir de mis 18 años y de mi decisión de dejar la universidad de Murcia (Química) y de irme a Madrid a trabajar y a estudiar Psicología. Comparadas con las discusiones con mi padre, las disputas sindicales y profesionales con consejeros, inspectores, equipos directivos, compañeros y padres, me han parecido siempre una pequeñez.

Este libro, ¿es violento, irascible y colérico? ¿o es no-violento, humilde y generoso como el yoga? La cólera y la ira son los protagonistas de muchos relatos en mi vida. Fritz Perls, el fundador de la terapia gestáltica, defendía la violencia en su primer libro “Yo, hambre y agresión” cuando explicaba que sin morder la manzana no hay manera de digerirla. La manzana es un organismo vivo que se transforma cuando agresiva y violentamente la devoro. Un relato. Otro relato que defendí durante mucho tiempo: el amor es un motor principal para transformar la realidad y la cólera es un motor secundario. Así, en tiempos revolucionarios, tenemos que atender a los que la injusticia social, como un camión sin frenos, ha ido atropellando (el amor) y al mismo tiempo tenemos que asaltar el camión y eliminar al conductor para detenerlo (la cólera de los justos). Otro relato es del maestro Thich Nhat Hanh: la ira es absolutamente natural, lo que no lo es tanto es dejarse arrastrar por ella, así que, cuando te surja, másticala mucho tiempo antes de dejar que se exprese. Puede descargarse en pdf un librito absolutamente genial sobre el tema: “La ira. El dominio del fuego interior”. El último relato sobre el tema lo escribí en el prólogo del libro de la estufa: calor (amor) y fuego (violencia).

Tener un padre es un relato importante. Ser padre también puede serlo.

Mafalda dice irónicamente que el problema de la gran familia humana es que todos quieren ser el padre. Stalin y Mao se proponían a sí mismos como los padres de los pueblos. Al Papa se le denomina el Santo Padre. Saturno devora a su hijo. Edipo mata a su padre.

El penúltimo relato que me cuento a menudo sobre mi padre trata sobre la deuda que tengo con él. Me hubiera gustado tenerlo muchos más años a mi lado para devolverle un poco de todo lo que he recibido de él. Cariñosamente me enseñó durante mi infancia y me puso los límites de la realidad durante mi adolescencia. Generosamente me permitió distanciarme de él para construir mi propia vida y vivir mis propios relatos en la juventud y la adultez. Y durante los últimos años de su vida, cuando el cáncer ya lo había sentenciado y yo ya había conseguido mi primer destino en el exterior, en Marruecos, me acogió de nuevo a su lado con una pregunta a mi madre tan ingenua como enternecedora: “Josefina, ¿es que está el nene malo que pasa los veranos con nosotros y no se va de viaje a ninguna parte?”.

### III.2. Júbilo

Júbilo de jubilarse y júbilo de conseguir una plaza docente en el exterior. Y también de jubilarse en una plaza docente en el exterior. Júbilo de vivir, respirar, comer, charlar y tener conciencia de lo que nos ocurre. Conciencia placentera difícil de explicar. Un neurólogo estudia una neurona. Un psicólogo estudia dos. ¿Quién estudia tres trillones de células que hacen un truco de magia llamado conciencia? Los “esencialistas” dicen que el juego de tres trillones de células sin conciencia que dan lugar a algoritmos matemáticos que producen conciencia es la explicación de que tenemos “algo”. ¿Alma? ¿Psique? Los científicos dicen que no saben lo que ocurre pero que asistimos a un “truco de magia” del que vemos el resultado pero no conocemos el proceso.

La felicidad también es un relato. Ser padre es un relato. Tener un padre es un relato y también la felicidad lo es. Abreviando afirmaremos, siguiendo a Gazzaniga, que la experiencia humana se traduce, en nuestro cerebro, en un relato que nos contamos a nosotros mismos y que contamos a los demás. En el prólogo de esta décima edición especial quiero hablar del júbilo y la jubilación. Y de su estrecha relación con emprender esta aventura, comprar este libro y pasar horas leyéndolo y estudiándolo.

Para entender la felicidad como relato voy a hablar primero de la infelicidad y de una anécdota que me contaron sobre una entrevista a Anthony Hopkins. No sé en qué medida es ficción y en qué medida es real. Pero sí sé que funciona como un relato potente frente a la depresión y a las crisis de ansiedad. Según lo que me explicaron, el entrevistador le pregunta a Anthony Hopkins cómo había dado el salto personal y profesional de una vida sumida en la depresión y en el alcohol, con papeles secundarios en su trabajo, a una vida feliz con un reconocimiento profesional que le lleva a ganar el Óscar y a situarse como uno de los mejores actores del momento. Hopkins responde que había descubierto (podemos imaginar que gracias a su trabajo en Alcohólicos Anónimos) que era un actor y que podía “actuar” como si fuera un hombre feliz en lugar de considerarse deprimido y volver al alcohol. Y sigue contándole al entrevistador que, a medida en que “actuaba” como un hombre feliz, sentía que los demonios le abandonaban, quedaban atrás, y podía realmente sentirse como un buen

profesional. Durante muchos años he ejercido de psicoterapeuta y he atendido a personas de ambos sexos y de muy diferentes edades que sufrían depresión. El compartir con ellas este relato les ha ayudado a replantearse sus narrativas y sus estrategias conductuales a la hora de abordar la depresión.

Felicidad o placer, ¿la falsa disyuntiva? El placer está unido a la satisfacción de necesidades. Si volvemos a la vieja formulación de las necesidades de Maslow, nos damos cuenta muy pronto de que es difícil ser feliz si no se tienen cubiertas las necesidades básicas (fisiológicas), las de seguridad y protección (salud, casa, dinero...), sociales (amistades, colegas, aceptación social), de estima (confianza, reconocimiento...) y, en la cima de la pirámide, la autorrealización. Lo que ocurre es que uno puede ser feliz con lo que tiene y sin embargo “meterse en el lío del concurso del exterior”. ¿Cómo es posible eso?

La necesidad nos mantiene en un estado displacentero. El hambre, la sed, el sueño... pero también la necesidad de no sentir dolor, sentirnos sanos, protegidos, en un sitio propio, con los amigos, de tener pareja, de sentirnos reconocidos... hacen que busquemos “soluciones” que respondan a nuestras necesidades y nos produzcan placer. El problema del placer es que, unido directamente a la necesidad, nos lleva a un ciclo sin fin: cuando tengo hambre como, pero llegado a un punto me sacio (situación placentera) y tengo que dejar de comer... hasta que aparece de nuevo el hambre (situación displacentera) que me obliga a buscar comida. Ya estamos de nuevo en el ciclo. Buda, con su propuesta del camino medio entre el hedonismo y la ascesis extrema, nos ilumina y nos enseña que el desapego nos ayuda a escapar de muchos dolores y frustraciones.

Un relato que he mantenido durante muchos años, quince años de práctica diaria del yoga: la felicidad es un estado permanente y el placer un estado pasajero. La felicidad se consigue tras un camino ascético en el que se estabilizan, se equilibran, el cuerpo, la mente y las emociones. Equilibrio que no se deja alterar ni por la necesidad ni por el placer sino que las asume como efímeras, pasajeras. El placer es un estado que pasa rápido y no deja rastro. La búsqueda del placer provoca una carrera loca hacia el infierno del deseo que no puede cumplirse ad infinitum y por ello nos lleva a la frustración.

En cualquier caso, y para no perdernos por las ramas en un discurso arborescente, el preparar este concurso-oposición para conseguir plaza de docente en el exterior parece claro que es un camino ascético (no-placentero) que nos lleva a conseguir un objetivo que nos hace felices. Como toda oposición, es, en realidad, una demora del tiempo de satisfacción.

Y la jubilación, ¿qué es? Creo que también es una situación feliz (júbilo) que llega tras un largo proceso entre ascético y feliz que es el vivir trabajando asalariadamente. ¡Bienvenida!

Paco Palazón, Roma, julio de 2017.